



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO
CAMPO: DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD**

P R E S E N T A:

MARIA CAROLINA CABRERA RECINOS

**“EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS CURRICULAR”: (EL
CASO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA
DE LA UPN-AJUSCO.**

DIRECTOR DE TESIS

MAESTRO ERASMO CISNEROS PAZ

MÉXICO D. F., SEPTIEMBRE DEL 2007.



DEDICATORIA

*A Dios y mi familia por ser la luz que
inspiran el camino de mi vida...*

AGRADECIMIENTOS

A Dios porque en ti vive la inocencia de los niños, la alegría de los jóvenes, los sueños de nuestros ancianos, el amor incondicional de la madre y la protección del padre, gracias Dios porque habitas en aquellas manos del campo aroma a cedron, en el rocío de la montaña, en mi hermano indígena que danza al ritmo de las gotitas de lluvia...

A mi mamá Nicolasa Recinos, la mujer que me enseñó la pureza del amor, la mujer gigante que con paciencia hace realidad la profundidad de sus sueños, y que lleva en el alma los colores del quetzal y la fuerza del aleteo del águila, es usted mi amada madre quien alimento mi ser hasta que como aquella cría de pájaro silvestre que habitaba en nuestro encino pude levantar el vuelo.

A mi amado papá Eusebio Cabrera, mi héroe, el hombre, guerrero incansable de caminar sabio y prudente; el hombre que me enseñó a orar a Dios y amar el canto de los pájaros, el aroma del bosque, las puestas de sol, el brillo de las luciérnagas, la paz interior de la dignidad, el calor de la familia...

AGRADECIMIENTOS

A mis hermanos, Elisa Cabrera Recinos, Ricardo Cabrera Recinos y Eusebio Cabrera Recinos son ustedes mi más grande y amado tesoro que guardo celosamente en mi alma; y que al abrirlo hace vibrar mi espíritu de la tierna infancia con las imagenes de aquel lugar lleno encinos, flores silvestres, chapulines, mariposas, luciernagas, pollos, fogatas de ocote, los conejos astutos que habitaban en sus madrigueras; el juego del yo-yo, el trompo, las canicas y los cuetes que retumbaban en nuestros oídos como los truenos.

A mi Universidad Pedagógica Nacional, Conacyt, Lic. Victoriano Pagoaga, Mtro. Jorge Benjamin Martinez Zendejas, Dr. Antonio Carrillo Avelar y mi apreciado director de Tesis Mtro. Erasmo Cisneros Paz, quienes depositaron en mi persona su confianza, amistad, y guía sincera para la realización de la presente investigación los llevo en el corazón.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1

DESARROLLO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

1.0	<i>El desarrollo curricular de la educación indígena de México en la Licenciatura de Educación Indígena plan 90' de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco.....</i>	13
1.1	<i>Caracterización de la estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'.....</i>	17

CAPITULO 2

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

2.0	<i>La educación intercultural en México.....</i>	24
2.1	<i>Investigaciones sobre la educación intercultural en México enfocadas en la educación indígena.....</i>	27
2.1.2	<i>La educación de los pueblos indígenas en México desde la educación intercultural.....</i>	28

CAPITULO 3

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

3.0	<i>Planteamiento del problema.....</i>	32
3.1	<i>Objetivos.....</i>	34
3.2	<i>Delimitación del objeto de estudio.....</i>	34

3.3	<i>Selección de la muestra.....</i>35
3.4	<i>Selección del instrumento.....</i>36
3.5	<i>Procedimiento de aplicación.....</i>36
3.6	<i>Procedimiento de análisis e interpretación.....</i>37
3.7	<i>Referente metodológicos.....</i>38

CAPITULO 4

ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90' PERTENECIENTES A LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO.

4.0	<i>El área de educación intercultural en el contexto del currículum de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración campo y/o servicio.....</i>40
4.1.	<i>Descripción metodológica del análisis curricular de las asignaturas que pertenecen por título al área de educación intercultural.-----</i>41
4.2.	<i>Descripción de las categorías de análisis de las asignaturas de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio.....</i>44

CAPITULO 5

LOS RESULTADOS DEL ANALISIS DE LOS PROGRAMAS PERTENECIENES A LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90'

5.0	<i>Propósitos enfocados a la educación intercultural.....</i>48
5.1	<i>Espacio Curricular (EC).....</i>49

5.2.	<i>Campos de Conformación Estructural Curricular (CCEC).....</i>50
5.3	<i>Ejes Logísticos Curriculares.....</i>51
5.4	<i>Vinculo con la educación intercultural.....</i>52
5.5	<i>Bibliografía actualizada con tendencia hacia la educación intercultural.....</i>53
5.6	<i>Continuidad de cursos como el eje articulador de los programas en la fase: concentración en campo y/o servicio.....</i>54
5.7	<i>Perspectiva teórica-práctica.....</i>55
5.8	<i>La congruencia entre propósitos, contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas y bibliografía de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' generación 2002-2004 en la fase: concentración en campo y/o servicio.....</i>55
5.9	<i>Las asignaturas de la fase: concentración en campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' que requieren de reforzamiento en el concepto de educación intercultural.....</i>56

CAPITULO 6

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS SEGÚN CATEGORIAS DE ESTUDIO

6.0	<i>Presentación y análisis de datos.....</i>58
6.1	<i>Fase analítica de las respuestas.....</i>61

CAPITULO 7

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA GENERACION 2002-2006.

7.0	<i>La educación intercultural y el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena.....</i>69
7.1	<i>La etnicidad dentro de la educación intercultural.....</i>71
7.2	<i>Identidad y cultura.....</i>72

7.3	<i>Cultura nacional</i>	73
7.4	<i>Desigualdad</i>	74
7.5	<i>Bilingüismo funcional</i>	75

CAPITULO 8

EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE LA PROUESTA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90', COINCIDENCIA, CONTRADICCIÓN O SIMILITUD.

8.0	<i>La educación intercultural en la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' y el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena generación 2002-2006</i>	78
-----	--	----

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

INTRUDUCCION

El presente trabajo de investigación muestra una parte de la complejidad de la educación indígena dentro del Sistema Educativo Nacional. Pues por la diversidad de culturas del país se hace necesario un sistema educativo particular que tome en cuenta el sistema social, político y económico de cada pueblo indígena. Por lo tanto es fundamental la participación de los pueblos indígenas en la construcción de un currículum específico conforme a su realidad social que los lleve a ser una sociedad más libre.

Por consiguiente dicha problemática me llevó a centrarme en el nivel educativo superior de la educación indígena. Así la investigación se desarrolló en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco, por ser la presente sede la única institución educativa a nivel nacional que imparte una Licenciatura en Educación Indígena a nivel superior en México desde un enfoque intercultural. Por consiguiente la presente investigación se presenta bajo la siguiente estructura.

En el capítulo 1 se aborda principalmente el desarrollo curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco, donde se explica brevemente temas referentes de la institución educativa como contexto social y cultural; el concepto de currículum como categoría educativa que organiza, selecciona y controla el conocimiento y como dicha categoría se configura de alguna forma con el campo curricular de la educación indígena en México, principalmente cuando se pone en marcha dentro de un sistema escolarizado la Licenciatura en Educación Indígena. Asimismo dicho capítulo finaliza con la caracterización de la estructura del plan de

estudios de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco.

En el capítulo 2 se muestra en el apartado 2.0 un argumento que habla de la educación intercultural en México y que se centra específicamente en la educación de los pueblos indígenas, el sistema educativo nacional y la perspectiva de diferentes profesionales de la educación respecto al tema. Por consiguiente en el apartado 2.1 se hace una breve descripción de investigaciones de educación intercultural en México que se enfocan en la educación indígena principalmente.

Posteriormente en el capítulo 3 se habla de la metodología cualitativa de la investigación desde un enfoque interpretativo en el que en primera instancia se plantea el problema de la investigación y las preguntas que de la misma surgen al respecto; Luego se hace mención a la selección del objeto de estudio, y en seguida la selección de la muestra que consta de un grupo focal de ocho alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena generación 2002-2006 de octavo semestre.

En este capítulo también se abordó la selección del instrumento que en este caso fue la aplicación al grupo focal de un cuestionario con preguntas abiertas derivado de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio. El procedimiento de aplicación se llevó a cabo mediante la elaboración de un cuestionario que se piloteo con un grupo de alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'; los datos arrojados de dicho instrumento posibilitaron una validación del mismo. Posteriormente a través de un proceso de selección se aplicó a un grupo focal de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio el cuestionario.

Asimismo el procedimiento de análisis e interpretación se organizó en dos etapas. En la primera etapa se requirió de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90', la cual se analizó a través de la propuesta curricular de Serrano (1989) y Carrillo (1996). A continuación en la segunda etapa se elaboró un cuestionario a partir del

concepto de educación intercultural el cual se obtuvo del análisis de la propuesta curricular. Se aplicó a un grupo focal dicho cuestionario que para analizarlo se codificaron las respuestas obtenidas; con el fin de organizar, contabilizar, y establecer frecuencias de las mismas.

En el capítulo 4 se llevó a cabo un análisis curricular de los programas de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio. Posteriormente en el capítulo 5 se presenta los resultados del análisis de los programas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'. A continuación en el capítulo 6 se abordó la presentación y análisis de los datos obtenidos de las categorías de estudio.

En el capítulo 7 se analizó la construcción del concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena perteneciente a la generación 2002-2006. Mientras que en el capítulo 8 se realizó un análisis del concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena y el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' con el propósito de encontrar coincidencias, contradicciones o similitudes en dicho concepto.

Por consiguiente se hizo la presentación de las conclusiones donde se menciona los datos obtenidos del análisis del concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' y el concepto de educación intercultural del estudiante así como algunas sugerencias de la sustentante. Finalmente se da a conocer las referencias bibliográficas que sustentaron la investigación así como los anexos que contienen tanto instrumentos como formatos sobre el material utilizado a lo largo de la investigación.

CAPITULO 1

DESARROLLO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA.

**El humor y la sabiduría son
las grandes esperanzas
de nuestra cultura.**

*Honrad Lorenz (1903-1989)
Etólogo austriaco.*

CAPITULO 1

DESARROLLO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA.

*La naturaleza del hombre,
sus pasiones, son producto cultural.*

**Erich Fromm (1900-1980),
Psicoanalista estadounidense.**

1.0 El desarrollo curricular de la educación indígena de México en la Licenciatura de Educación Indígena plan 90' de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco.

El aprendizaje del ser humano está regulado culturalmente a través de las instituciones que tienen reglas implícitas que se reflejan a través de roles que el sujeto aprende a llevar a cabo. Es decir que el hombre a diferencia de los animales de acuerdo a Berger y Luckmann (1993), se produce así mismo, como producto de las propias formaciones socioculturales. Así lo cultural y el orden humano que de ella se deriva no es estático; es decir que a diferencia de lo biológico es modificable por eso cambia a través del tiempo de acuerdo a las necesidades de las diferentes instituciones.

La escuela como institución no esta fuera de un contexto social y cultural, pues la escuela forma parte de las Instituciones. Sin embargo la escuela pública, obligatoria y gratuita no siempre ha existido, dicho surgimiento se fue articulando según Varela (1991)

en España a partir del siglo XVI y es hasta el siglo XIX que la escuela se hace obligatoria ya no estando a cargo de la educación de los niños de clases populares y clases altas la iglesia principalmente, sino el Estado el cual también se involucra en la enseñanza en función del origen social de los alumnos. Así la formación de los especialistas de la educación cambia, ya que recibirán una formación controlada por el Estado e impartida en instituciones especiales, es decir las escuelas normales. Es cuando surge la escuela como un aliado de la burguesía que evita que las clases populares puedan recurrir a la autoinstrucción y busquen su emancipación; es decir los contenidos escolares que reciben los hijos de los obreros respondió a los intereses de las clases en el poder por lo que en este caso el conocimiento paso a formar parte de un espacio social que se institucionalizó a través de lo establecido de acuerdo a los intereses de altos mandos. Por consiguiente la escuela en esa época rompe de alguna manera los lazos de los estudiantes con su cotidianidad, para transformar su personalidad.

Al surgir la escuela como institución de forma paralela surge la idea de currículum y después su teoría curricular que es más reciente. Al respecto Reid (1998), señala que la idea de currículum es una categoría educativa e inicia en una época particular de la historia. De esta manera el currículum surge a mediados del siglo XIX en Inglaterra y se refleja como categoría educativa centrada en la homogeneidad por ejemplo de la arquitectura y organización de sus escuelas, categorías que poco a poco se hicieron universales para el resto del mundo. Así la escuela no esta fuera de un contexto social y cultural hasta la fecha, pero ¿qué es el currículum y qué intereses hay detrás del mismo?

Lundgren (1992) considera que el currículum es una organización del conocimiento en la que se seleccionan contenidos y destrezas, por ejemplo de secuenciación, control y fines para la reproducción social. Por lo tanto un currículum incluye un conjunto de principios sobre cómo deben seleccionarse, organizarse y transmitirse el conocimiento y las destrezas que adquirirá el alumno a lo largo de su formación escolar. De ahí que uno de los principales problemas a lo que se encuentran los diferentes especialistas de la educación es en la elaboración del perfil del alumnado el cual va acompañado de preguntas como las siguientes: ¿qué necesita aprender el alumno? ¿Qué bibliografía sustentará el

currículo? Es decir hay que elaborar una selección de conocimientos y fines para hacerle llegar el conocimiento al alumno por medio de selección de contenidos, organización del conocimiento, y métodos de transmisión. Apple (1988) piensa al respecto, que el currículo establecido que se enseña en las escuelas obedece a intereses de personas poderosas y no a los intereses de la comunidad, como su cultura, e idioma materno por ejemplo.

Esta concepción me hace pensar que el currículo es un control que se ejerce hacia la comunidad, en cuanto a valores y conductas específicas que prepara a la sociedad para fungir determinados roles sociales. Aunado a que los individuos que tienen mayor poder adquisitivo económico tendrán mayores posibilidades de llevar a cabo funciones en la vida adulta de dirigir, mientras que los que pertenecen a estratos de la sociedad más empobrecidos tienen mayor probabilidad de formar parte del personal obrero.

De esta manera la inteligencia o capacidad para un cargo importante en la sociedad esta legitimado muchas veces por la posición social, económica, cultural y política que se tenga. Es decir la organización social controla a la diversidad cultural de tal modo que no afecta el crecimiento económico de un modelo de sociedad establecido por naciones poderosas. Luego entonces el currículo es producto de la historia humana y social y es un medio de gran influencia de los grupos poderosos, el que ha cambiado respondiendo a circunstancias históricas, económicas y políticas propias de cada momento.

Al respecto Kemmis (1986) parte del análisis de Joseph Schwab (1969) en el sentido de señalar que, en la década de los 60' el campo del currículo se encontraba dominado por el campo de la teoría, es decir existía un currículo teórico técnico que se caracterizaba principalmente por contenidos científicos académicos, ideas teóricas y establecidas, así como la utilización de herramientas educativas en la que se llevaba a cabo la eficiencia y efectividad de los objetivos; por lo tanto en esa época la teoría ya existente guía la práctica. De ahí que la defensa de Schwab compartida por Jackson en 1991 establecen que el currículo debía sufrir una recuperación y reorientarse en el campo

de la práctica, por lo que sus aportaciones por proponer una perspectiva alternativa de la teoría del currículum es que la orientación del currículum debiera ser práctica, es decir actuar correctamente en situaciones humanas y sociales con una responsabilidad social de la ciencia guiada por ideas morales para el bien de la humanidad. Es decir la orientación del currículum práctico que propone es una metateoría la cual se refiere a la teoría de la teoría incorporando el pensamiento de Aristóteles: entre la razón técnica y la razón práctica. De ahí que la elección de los aspectos de la vida y del trabajo de una sociedad concreta que están representadas en el currículum de las escuelas y de otras instituciones educativas sigue siendo crucial, no sólo para los educadores, sino para la sociedad en conjunto.

Lo anteriormente mencionado permite configurar de alguna forma al campo curricular de la educación indígena en México. Pues es antes de la década de los 70' que la población indígena establece al gobierno Mexicano demandas entre las cuales encontramos el derecho a un servicio educativo acorde a su cultura. Posteriormente en 1978 se crea la DGEI¹, la cual tiene como funciones principales dar atención educativa a los pueblos indígenas a través de un proceso de desarrollo curricular encaminado a puntualizar la EIBB² que de acuerdo a Martínez (2000), significó la elaboración de discursos sobre el currículum, modelos educativos y propuestas pedagógico-didácticas en las cuales se observaba planteamientos socioculturales, técnico-pedagógicos y administrativos que se concretaban en modelos curriculares basados directa o indirectamente en Tyler, Taba, Mager, Glazman-Ibarrola, los miembros de la Comisión de planes de Estudio así como los Programas de Enseñanza de la S.E.P. y Díaz Barriga.

De esta manera durante el período de José López Portillo, con el propósito de mejorar la profesionalización de los docentes indígenas normalistas, "... fue creada por decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de agosto de 1978..." la Universidad Pedagógica Nacional de acuerdo al Proyecto Académico (1993:15).

¹ Dirección General de Educación Indígena

² EIBB: Educación Intercultural Bilingüe Bicultural.

Poniendo en marcha en el año de 1979 la Universidad Pedagógica Nacional su proyecto institucional de las Licenciaturas escolarizadas en Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, y Administración Educativa, conocidas como plan 79. Posteriormente en 1985, surgen las Licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar, en la modalidad semiescolarizada y en 1990 se inician las Licenciaturas en la modalidad semiescolarizada en educación primaria y preescolar para el medio indígena.

La Licenciatura en Educación Indígena dentro de un sistema escolarizado se creó en 1981 en la U.P.N. a solicitud expresa de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), para formar profesionales que dieran atención a las necesidades educativas de los distintos pueblos indígenas del país, esto se llevó a cabo por medio de una colaboración interinstitucional que surgió entre ambas instituciones. Por lo que la Licenciatura en Educación Indígena se incorporó y ajustó a la estructura curricular existente en la U.P.N.

La Licenciatura en Educación Indígena tenía por esencia el compromiso de la formación de cuadros profesionales de alto nivel académico, que mediante la planeación de opciones factibles y adecuadas generasen propuestas educativas idóneas para la educación de los pueblos indígenas de México. Sin embargo la Licenciatura en Educación Indígena plan 79 (ver anexo 2), de acuerdo a Herrera (2005) tuvo contradicciones en el currículum, ya que no se consideró la cultura y el idioma materno de los estudiantes de los diferentes pueblos indígenas.

En lo que respecta al plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena su plan de estudios tiene como objetivo general, formar profesionales que generen proyectos educativos viables en el ámbito de la educación indígena, con base en el análisis y reconocimiento de la realidad pluriétnica del País. Así el plan 1990 (ver anexo 1) de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena es una propuesta curricular con modalidad escolarizada, por lo que su plan de estudios está organizado por semestres y créditos.

1.1 Caracterización de la estructura del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90’.

El plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena tiene como objetivo principal, formar profesionales que generen proyectos educativos en el ámbito de la Educación Indígena con base en el análisis y reconocimiento de la realidad pluriétnica del País. Así el plan 1990³ (ver anexo 1) de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena es una propuesta curricular con modalidad escolarizada, por lo que su plan de estudios esta organizado por semestres y créditos. Tiene como propósito elevar la calidad académica de los profesionales indígenas para que estos sean capaces de responder a necesidades de elaboración de currículum, materiales didácticos, evaluación diseño e investigación de proyectos educativos.

El currículum de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90’ busca involucrarse en la realidad de los pueblos indígenas porque considera que no solo es uno de los rubros principales que hay que atender en la educación, sino que hay mucho que aprender de las culturas de los pueblos indígenas en México.

En cuanto al perfil de ingreso a la Licenciatura en Educación Indígena el aspirante será: 1) Profesor normalista o egresado de educación media superior así como estar en servicio dentro del subsistema de Educación Indígena de la SEP. 2) Tener una antigüedad mínima de cinco años en el subsistema. 3) Pertenecer a alguna de las etnias indígenas de México y hablar una lengua indígena. Sin embargo en atención a lo anterior, en una mesa redonda que se llevó a cabo en la U.P.N. titulada “Alternativas curriculares para la Licenciatura en Educación indígena con enfoque intercultural a la que asistí el día 11 de mayo del 2005 ⁴ la Lic. Millán afirmó que el perfil de los estudiantes para ingreso a la

³ Es importante no olvidar que la presente información ahora parafraseada fue tomada directamente del Plan de Estudios 1990 de la Licenciatura en Educación Indígena que se lleva actualmente a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad-Ajusco, México D.F.

⁴ El evento se tituló semana de la convivencia intercultural U.P.N. y fue organizado por los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), ANUIES y Fundación Ford. Así el día 11 de mayo del 2005; estuvieron como ponentes el Dr. Andrés Lozano Medina y la Lic. María Guadalupe Millán Dena. Asimismo explicando las gráficas sin ser ponente la Maestra Ángeles Cabrera. Por lo que es menester decir que el Profesor Andrés Lozano es docente de la Universidad y la Lic. María Guadalupe Millán así como la Maestra

Licenciatura de Educación Indígena no corresponde con el perfil de ingreso del plan de estudios, pues algunos de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena no saben leer ni escribir en su lengua materna indígena además de ser egresados de bachillerato, por lo que si en teoría el perfil de ingreso muestra coherencia en los hechos no, porque algunos estudiantes incluso son mestizos.

Por otra parte el perfil de egreso de la Licenciatura el plan de estudios 1990, señala que el Licenciado en Educación Indígena podrá: 1) explicar la problemática educativa indígena de nuestro país con base en el conocimiento de los factores lingüísticos, políticos y culturales presentes en ella. 2) planificar y evaluar los servicios educativos que se prestan en zonas indígenas, en los niveles regionales y microrregionales, con el propósito de mejorar su calidad. 3) planificar, organizar, dirigir y evaluar proyectos de desarrollo curricular para la formación, capacitación y actualización del magisterio indígena. Así en el campo laboral el egresado podrá ejercer su profesión en dependencias del sector público encargadas de diseñar, administrar y evaluar la política indígena, comunidades y organismos no gubernamentales y en escuelas de distintos niveles enclavadas en las regiones con la población indígena.

La estructura curricular de dicha licenciatura esta compuesta por tres fases: fase de formación inicial; fase de formación de campo profesional y fase de concentración en campo y/o servicio. En este sentido se puede ver en el plan de estudios (ver anexo 1), que la estructura curricular en el área de formación inicial así como el área de formación de campo profesional conforman un tronco común y las tres áreas a su vez están organizadas dentro de un conjunto de materias agrupadas. De esta manera la estructura del plan de estudios de la Licenciatura de Educación Indígena considera cuatro Campos de Conformación Estructural Curricular (CCEC) que son un espacio que contribuye en la determinación de la estructura del currículum y a la formación profesional para que el estudiante sea capaz de comprender la problemática de la educación intercultural.

Ángeles Cabrera pertenecen a la Comisión de Evaluación que ha venido trabajando el plan 90 de la Licenciatura en Educación Indígena para una posible reestructuración curricular. Por consiguiente tanto Millán como Cabrera son docentes de la Licenciatura en Educación Indígena en la UPN-Ajusco.

Los Campos de Conformación Estructural Curricular (CCEC) son:

1) Epistemológico Teórico. Se refiere a la ideología y política de las teorías así como a las formas de razonamiento que permite al estudiante universitario la construcción y metodología del conocimiento en la investigación de objetos de estudio.

2) Crítico-social y ambiental (contexto). Permite al estudiante comprender el papel social de la práctica profesional, la problemática social con la que se vincula la profesión y la relación de esta con el ambiente a través de una conciencia histórica y crítica.

3) Avances científicos y tecnológicos (Educación Indígena). El estudiante incorpora los avances de la informática en las tareas de planeación, evaluación, administración e investigación en un espacio de educación permanente, actualización y capacitación.

4) Práctica profesional vigente (Vinculada con el mercado de trabajo). Al estudiante y al egresado se le proporciona elementos que le permite desarrollar eficazmente su práctica profesional vinculada a la investigación y la docencia así como su ingreso y permanencia en el mercado de trabajo.

En este apartado según datos de la propuesta curricular plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena los Campos de Conformación Estructural Curricular (CCEC) manifiestan la preocupación por ocuparse de la problemática de la Educación Intercultural. Por lo que los cuatro campos de conformación estructural curricular (CCEC), estructuran a los ejes logísticos curriculares (ELC). De esta manera los ejes logísticos curriculares están formados mediante temas y problemas que están determinados por las perspectivas y las dimensiones del medio indígena, por lo que de acuerdo a lo anterior los Ejes Logísticos Curriculares son:

1) Investigación educativa. Constituye desde el primer semestre componentes epistemológicos, conceptuales, metodológicos y técnicos que permiten al estudiante vincular y comprender los CCEC y a su vez los ELC restantes.

2) Teorías educativas desde la perspectiva del proceso de construcción del campo educativo indígena. Este ELC reúne elementos teóricos y metodológicos que apoyan al estudiante en la elaboración de propuestas de investigación así como la formulación y evaluación de proyectos educativos específicos en el campo de la educación indígena.

3) Formación social mexicana y grupos étnicos. Trabaja aspectos históricos, culturales, económicos y jurídicos de los grupos étnicos de México.

4) Sistemas y proyectos educativos en el medio indígena. Este ELC, trata de vincular los enfoques y políticas de la administración y planeación educativa del sistema nacional de educación indígena.

5) Dimensiones culturales y lingüísticas de la educación indígena. Aborda los asuntos culturales y lingüísticos de los procesos educativos del medio indígena, en el aprendizaje de dos lenguas en el contexto escolar y la socialización.

Los enfoques, contenidos, metodologías, y técnicas específicas llevadas a cabo en las materias mediante cursos, seminarios, talleres, y trabajo de campo que se encuentran dentro del currículum de la Licenciatura de Educación Indígena se les llaman espacios curriculares (EC). De esta manera los EC responden a los CCEC y a los ELC.

Luego entonces los EC deberían verse reflejados en el programa de cada una de las materias que conforman el currículum y a su vez estos EC deberían articularse con los ELC, los cuales se suponen responden a los CCEC que como se dijo líneas atrás ayudan en la formación del profesional para que este comprenda la problemática de la educación intercultural.

De esta manera en la Licenciatura de Educación Indígena, los primeros dos semestres consisten en una concreción curricular de los dos primeros CCEC, es decir del epistemológico-teórico, y del crítico-social y ambiental. El 3º, 4º, y 5º semestre introducen al alumno a una formación profesional concreta. El 6º semestre mediante un trabajo de

campo vincula al alumno con la práctica profesional. Los semestres 7º, y 8º relacionan al alumno con sus proyectos de tesis. Por lo tanto el alumno en el último año de la Licenciatura debería tener como mínimo la construcción del concepto de Educación Intercultural el cual se verá reflejado no solo en su discurso sino en el mismo proyecto de tesis.

Por otro lado el trabajo en el aula se concibe en este currículum de acuerdo al tipo de materia, la cual puede ser un curso, seminario y/o taller, de esta manera en los programas existen orientaciones que le permiten al docente establecer la metodología de trabajo en las sesiones de acuerdo al EC. Por lo que la evaluación de los aprendizajes a lo largo de la licenciatura se desarrollará en trabajos individuales, trabajo en pequeños grupos y reflexiones en plenarias, esto implica la asesoría individual por parte de los responsables de la materia.

CAPITULO 2
LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

**La cultura ha perdido su
prestigio al extremo que,
cuando los tímidos se deciden**

a hacer cultura, tienen que bautizarla con el nombre de contracultura.

Juan García Ponce (nacido en 1932), escritor mexicano.

CAPITULO 2

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

“Lo otro no existe: tal es la fe racional, la incurable creencia de la razón humana. Identidad= realidad, como si, al fin de cuentas, todo hubiera de ser, absoluta y necesariamente, uno y lo mismo. Pero lo otro no se deja eliminar; subsiste, persiste; es el hueso duro de roer en el que la razón se deja los dientes . Abel Martín con fe poética, no menos humana que la fe racional, creía en lo otro, en “ La esencial Heterogeneidad del ser”, como si dijéramos en la incurable otredad que padece lo uno.”

Antonio Machado

2.0 La educación intercultural en México.

La necesidad de respetar los derechos humanos individuales y colectivos especialmente de los grupos minoritarios se hace presente en México con el establecimiento en el artículo tercero de la ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas el cual establece que las lenguas indígenas son patrimonio cultural y lingüístico nacional. Por consiguiente en México como un país con diversidad cultural existen 62 pueblos⁵ indígenas cada uno con una propia cosmovisión particular (fiesta, lengua, música, gastronomía, vestimenta etc.). Sin embargo muchos de sus integrantes siguen viviendo en el medio rural ó en el medio urbano, sobreviviendo entre exacerbadas desigualdades; la más tangible es la económica; le sigue la social, política, cultural y obviamente la educativa. Esta última caracterizada como una educación monocultural más que multicultural, donde se tiende a tratar principalmente de forma homogénea a los educandos

⁵En general en México durante los 90' se utilizaba el término grupos étnicos, ahora generalmente se utiliza el término pueblos indígenas.

independientemente de su cultura, es decir existe generalmente una imposición de valores unificados del Sistema Educativo Nacional a nivel básico el cual reproduce un patrón educativo que amenaza con la muerte de la diversidad de culturas a través del autoritarismo y dominación mediante la imposición de una identidad cultural nacional homogénea que se deriva de una identidad global. Pero ¿qué dicen al respecto los especialistas?

En este sentido García (2004), señala que existe principalmente una desigualdad socioeconómica la cual es sumamente palpable especialmente en las prácticas culturales donde la desigualdad tiene un factor eminentemente cultural y las diferencias residen en la lengua y las costumbres heredadas y persistentes. De ahí que considera forzoso que las peticiones étnico-políticas de los pueblos indígenas sean reconocidas en sus diferencias para que puedan vivir en condiciones menos desiguales, pues la desigualdad y exclusión que sufren los pueblos indígenas es en parte por causa de la reestructuración neoliberal de los mercados que también afecta a otras entidades. De esta manera una solución a la problemática mencionada sería trabajar conjuntamente desde la interculturalidad las diferencias y desigualdades.

En el mismo sentido Comboni (2005) señala que la discusión sobre educación intercultural en México surge “a partir del análisis de las relaciones entre indígenas y no indígenas...la noción de interculturalidad y su derivada de educación intercultural bilingüe emergieron de las ciencias sociales latinoamericanas hace casi tres décadas”. Justamente a partir de intentar dar respuesta a las demandas educativas de diversidad cultural existente y de la cual se haya en la actualidad un profundo desconocimiento en cuanto a la cultura, lengua materna, religión, ideología, costumbres, organización política, y otras características de los pueblos indígenas del país. De esta manera en México según Aguilar (2004:1) “fue a partir de 1990 que la interculturalidad apareció en el discurso oficial”. Valgan estas primeras referencias acerca del interés por la educación intercultural en México para comprender que la noción de interculturalidad sigue siendo un concepto en construcción a la fecha.

Por ello para García (2004), la diversidad cultural facilita oportunidades de comunicación entre diferentes formas de vida, como la lengua por ejemplo que transmite su significado en función de las tradiciones e historia; de ahí que la educación intercultural en teoría sigue teniendo como principales referentes o contenidos de interlocución el reconocimiento a las diferencias de las culturas y el diálogo e interacción entre ellas para enriquecer mediante el respeto el intercambio de saberes que conlleva al fortalecimiento de la identidad del sujeto.

Justamente hablar de educación intercultural supone que los contenidos educativos tienen relación con la cosmovisión de los diferentes pueblos indígenas. Porque la educación intercultural considera la apropiación consciente de pertenecer a una etnia y la liberación del oprimido a través de un pensamiento crítico y reflexivo que lleven al sujeto al entendimiento y la comprensión de sus valores culturales y lingüísticos, los cuales le permitan reconocerse así mismo y adquirir sentido de pertenencia.

Sin embargo el presente argumento tristemente tiende a la idealización y generalmente se queda en el discurso pues dichas aseveraciones o tipificaciones nacen del escritorio. Porque la realidad en México es que el docente indígena generalmente tiene que cumplir con los programas establecidos por el Sistema Educativo Nacional, donde los alumnos tienen que librar ciertos exámenes estandarizados ya que de la calificación obtenida por parte de los alumnos depende considerablemente el desempeño del docente.

Justamente una de las claves para hacer valer la cosmovisión indígena está en hacer investigación educativa desde la cotidianidad de la escuela, de manera que se elaboren propuestas integrales mediante el desarrollo de un currículum transversal que respete la diversidad cultural a través del reconocimiento a las diferencias. Y no se excluya a las personas a ejercer el ejercicio de su ciudadanía por presentar de acuerdo a Cabrera (2000), algún tipo de déficit psíquico, por pertenecer a una etnia, por tener un género o una determinada clase social. De ahí que en México las investigaciones sobre educación intercultural son un tema que empieza a cobrar fuerza en el ámbito educativo especialmente en lo que se refiere a la educación de los diferentes pueblos originarios del

país lo cuales empiezan a ser vistos como sujetos de derecho en las investigaciones educativas.

2.1 Investigaciones sobre la educación intercultural en México enfocadas en la Educación Indígena.

Desde el 2002 el Programa de Fomento a la Investigación Educativa a través de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE)⁶ tiene como objetivo promover la investigación educativa para reorientar la transformación de las prácticas educativas en el aula y escuela, por lo que en apoyo a proyectos de investigación dirigidos a la educación básica. La SEP en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en la Convocatoria Nacional SEP/SEB-CONACYT 2004, recibieron doscientos cincuenta y un proyectos de treinta y un Estados de la República Mexicana de los cuales se seleccionaron treinta y siete proyectos de diez y siete entidades de México.

Los treinta y siete proyectos tienen como finalidad mejorar la equidad y atención a la diversidad en la Educación Básica en México, por lo que de los treinta y siete proyectos trece se concentran en la equidad, diversidad y atención a grupos vulnerables de los cuales, para ser exacta, nueve de los trece centran su análisis en perspectivas teóricas y enfoques metodológicos principalmente desde un enfoque interpretativo-etnográfico que diagnostica la situación de algunos pueblos indígenas en los contextos escolares y su intervención educativa para el logro de una educación intercultural. Igualmente las nueve investigaciones realizan un gran esfuerzo por dar a conocer datos demográficos y socioeconómicos que afectan a dichos pueblos. Además desde la perspectiva de la educación intercultural, los nueve proyectos, muestran características comunes por ejemplo la relación de los pueblos originarios en: dominación/subordinación con la cultura

⁶ La presente información fue recabada de la segunda Reunión Nacional de Investigación en Educación Básica. Proyectos Financiados por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP/SEB-CONACYT 2004, dados a conocer el día 17 y 18 de noviembre del 2005 en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco, durante el Foro II titulado: Equidad, diversidad y atención a grupos vulnerables.

mayoritaria en estilo de vida, contexto político y socioeconómico, discriminación, pobreza, marginación en la educación, lo que es una muestra irrevocable de que los pueblos originarios de México han sufrido principalmente violaciones a su lengua y cultura por parte de la cultura dominante.

Al respecto Rosemberg, Borzone y Diuk (2003:400), señalan en una investigación parecida a las anteriores que “entre los niños y las niñas pertenecientes a grupos culturales minoritarios se registran los más altos índices de fracaso escolar, determinados en gran medida por las dificultades que los niños encuentran para aprender a leer y escribir”. De esta manera la introducción de propuestas curriculares y metodológicas que legitimen el respeto a la diversidad cultural es una lucha constante ante la cultura mayoritariamente dominante. Por lo que solamente el reconocimiento a la diversidad hará posible la no discriminación en función de cultura, sexo, clase o raza.

2.1.2 La educación de los pueblos indígenas en México desde la educación intercultural.

La educación intercultural es una característica de las sociedades democráticas que transforma la diferencia en una herramienta pedagógica que explica el mundo desde diferentes miradas y la trasmite a los educandos para que aprendan a respetar y legitimar la diversidad cultural en que se encuentran inmersos. En México en el nivel educativo superior por ejemplo respecto a los pueblos indígenas comienza a tomarse en cuenta la preservación de sus diferentes lenguas, arte y cultura. Al respecto García (2004) afirma que en México, con la aparición de universidades indígenas como la Universidad de Chiapas, el 47% de los estudiantes que ingresaron en el 2003 afirmaron hablar una lengua indígena.

Sin embargo el currículum de nivel básico en México se inclina hacia la cultura dominante, y sus claves educativas hacen referencia a las culturas dominadas marcando con ello las fronteras de las demás culturas lo que da como resultado una tremenda desigualdad a nivel educativo, pues el hecho de que determinados pueblos no hayan desarrollado una adaptación al currículum establecido, no nos legitima para hablar de

déficit de las culturas de los pueblos indígenas. Pues como menciona Arredondo (2005), en México existe una gran diversidad cultural, porque en la mexicanidad encontramos distintas cosmovisiones primitivas de nuestros antepasados que son formas simbólicas que permiten representar la realidad.

Por eso es necesario que se comprenda la educación intercultural como un elemento transformador del mundo que da sentido a la vida a través de las diferentes culturas que constantemente transforman su entorno. Pues lo que cada alumno trae consigo saberes, conocimientos, y valores de su propia cultura (cosmovisión), debe ser legitimado en el currículum escolar y también una herramienta educativa para que el alumno pueda adquirir los saberes nacionales y universales. Aunado a lo anterior Arredondo (2005:129) sostiene que "... en los textos gratuitos de los últimos tres sexenios en México, el indígena ya no es símbolo de la nación. Es el otro mexicano, al que hay que rescatar e integrar para que así no interfieran en el desarrollo económico de la modernidad". Lo que a los ojos del mundo occidental resulta más productivo que reconocer la diversidad cultural y el derecho a la diferencia; aunque la homogenización de la cultura signifique como dice Ander-Egg (2003), la pérdida de la identidad cultural, dando como resultado la resistencia y la búsqueda de ser uno mismo.

Asimismo Ander-Egg (2003), señala ante esta situación que todos los seres humanos son sujetos de derechos así como de deberes y como tal debemos de vivir con principios de ética entre los que se encuentra un sistema de normas y valores como la democracia, participación, diálogo y pluralismo. Para lograrlo debemos mirar hacia la creación de instituciones municipales como estrategia de construcción de una sociedad participativa pues el reconocimiento a la diversidad cultural así como el derecho a la diferencia trae consigo que cada una de las culturas sea respetada y preservada, así como que cada persona tenga derecho y el deber de desarrollar su propia cultura. De ahí la importancia para la revaloración del patrimonio cultural de los pueblos indígenas: cosmovisión (costumbres, cuentos, música, danza, fiestas, cantos, leyendas etc.).

Por lo tanto es un hecho que en México por fortuna existe diversidad cultural que nos invita al encuentro de nuestras raíces que no han muerto y que desean transmitirnos sus

conocimientos, ciencias aplicadas y saberes producto del tiempo por lo tanto si aprendemos a respetar y valorar la diversidad entonces comprenderemos que el complejo de homogeneizar es una barbarie que más que purificar es negarnos a nosotros mismos en nuestra identidad. Así esta misma noción puede ser un pequeño eslabón para la construcción de un México más democrático y respetuoso de la diversidad cultural que es una columna que se compone de tradiciones, religiones, historias en común, estilos de vida, zonas geográficas, costumbres, valores, economía, fiestas, mitos, ritos, etc. Los cuales se deben ir trabajando en los libros de texto desde los primeros años escolares a partir de un rasgo constitutivo del ser intercultural es decir formar personas que se adapten a la diversidad y construyan su propia identidad. Dejemos que nuestros jóvenes construyan su identidad a través de la diversidad, no les demos una identidad amorfa ya construida.

CAPITULO 3
PERSPECTIVA METODOLOGICA

“La proclama enfática de la identidad nacional suele encubrir la carencia de la identidad personal.”

**George Peabody (1795-1869),
Filántropo Estadounidense.**

CAPITULO 3

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

“Si pretendemos la liberación de los hombres no podemos empezar por alinearlos o mantenerlos en la alineación. La liberación auténtica, que es la humanización en proceso, no es una cosa que se deposita en los hombres. No es una palabra más, hueca, mitificable. Es praxis, que implica la acción y la reflexión de los hombres sobre el mundo para transformarlo”.

Paulo Freire

3.0 Planteamiento del problema.

El concepto de educación intercultural llevado a cabo a través del currículum en una institución educativa a nivel superior determina sin duda un tipo de formación académica en el que se toma en cuenta la cultura del alumno y su relación con la cultura nacional.

Por consiguiente formar a un profesional de la educación que sea capaz de desarrollar de manera reflexiva sus propias prácticas educativas de acuerdo a las necesidades educativas de su comunidad y cosmovisión es imprescindible desde esta visión. En México la única Universidad que ofrece una formación a nivel superior desde la educación intercultural a los pueblos indígena es la UPN-Unidad Ajusco.

Luego entonces el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena posee su propia cultura y una relación sujeto-cultura nacional así como una particularidad en el concepto de educación intercultural que construye a lo largo de su trayectoria académica

como estudiante. De aquí que en la presente investigación, se pretenda conocer el concepto de educación intercultural de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en educación indígena para desarrollar un posible instrumento que contribuya al análisis curricular de dicha Licenciatura en la fase: concentración en campo y/o servicio.

Así consciente de que dicha visión no deja de ser atractiva y sugerente ante la evidente transformación de la educación, y el gran desafío que enfrenta con ello el currículum en México respecto a la educación indígena, el cual sin duda va más allá de los programas oficiales; y convencida que la educación intercultural es conocimiento que se construye a partir de la cultura del sujeto y las necesidades propias de la vida me despierta ese ánimo indagador que tiene como fondo las siguientes preguntas.

1.- ¿Cuál es el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de la fase: concentración en campo y/o servicio.

2.- ¿Cuál es el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la generación 2002-2006 de la fase: concentración en campo y/o servicio.

3.- ¿Cuál es la congruencia que hay entre propósitos, contenidos, estrategias y bibliografía del plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio y su relación con el concepto de educación intercultural.

4.- ¿Cuál es el contraste del concepto de educación intercultural que construye el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena en la fase: concentración en campo y/o servicio con el concepto de educación intercultural que maneja la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio?

5.- ¿Cuáles son las asignaturas que requieren de reforzamiento y actualización en el concepto de Educación Intercultural en la fase: concentración en campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90?

3.1 Objetivos.

Contribuir a la posible reestructuración de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'. Construir el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de la fase: concentración en campo y/o servicio y el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la generación 2002-2006 de la fase: concentración en campo y/o servicio. Analizar la congruencia que hay entre propósitos, contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas y bibliografía de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio y su relación con el concepto de educación intercultural. Contrastar el concepto de educación intercultural que construye el estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena en la fase: concentración en campo y/o servicio con el concepto de educación intercultural que maneja la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio y finalmente identificar mediante los datos obtenidos del análisis curricular, las asignaturas que requieren de reforzamiento y actualización en el concepto de educación intercultural en la fase: concentración en campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'.

3.2 Delimitación del objeto de estudio

En la presente investigación educativa se indaga principalmente el concepto de educación intercultural que el alumno de la Licenciatura en Educación Indígena construye en la fase: concentración en campo y/o servicio. Se pretende descubrir el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'; lo que implica comparar y relacionar los conceptos obtenidos y contrastarlos entre si.

De esta manera dicho estudio educativo parte de que el pensamiento de los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena está caracterizado por su experiencia docente, pueblo indígena al que pertenece, estado de procedencia, afectos y suposiciones que al estar en contacto con la propuesta curricular adquieren los estudiantes conocimientos de diferentes prácticas sociales, políticas, económicas, culturales y educativas que los lleva invariablemente a construir conceptos es decir a una nueva forma de interpretar la realidad. De ahí que considere que si el alumno de la Licenciatura en Educación Indígena no tiene una formación profesional sólida que se oriente hacia la educación intercultural se corre el riesgo de que continúe vigente la castellanización de los pueblos indígenas.

3.3 Selección de la muestra

Fue en junio del 2004 que decidí trabajar con un grupo focal de ocho alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena generación 2002-2006 a través de la aplicación de una entrevista estructurada. Para la constitución de la población de estudio se seleccionó a los alumnos que mostraron mayor interés en la investigación. Los estudiantes pertenecían al octavo semestre y los grupos étnicos de los cuales provenían fueron de Chiapas, Oaxaca, Chihuahua, Veracruz, D.F. y Guerrero.

Así la presente investigación se centra en la educación superior, y se ubica concretamente en la Licenciatura en Educación Indígena tomando como punto de partida la preocupación que se tiene en la propuesta curricular plan 90' por formar al estudiante desde la educación intercultural. Por consiguiente conocer el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación indígena plan 90' en la fase: concentración campo y/o servicio contribuirá a fortalecer la propuesta curricular principalmente en los CCEC.

Por consiguiente en esta investigación se optó por construir un cuestionario derivado del análisis curricular de la fase: concentración en campo y/o servicio. Así el

cuestionario piloteado se aplicó en el mes de mayo del 2006 a un grupo focal⁷ de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de octavo semestre, se tomó en cuenta que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' son portadores de saberes, sentimientos, actitudes, y el reflejo de selección de contenidos, y métodos de transmisión del propio currículum.

Además de acuerdo a Cabrera (2000) y Millán (2005) una de las características de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena es que algunos de ellos se han desempeñado como supervisores, director de escuela albergue ó hasta profesor de grupo por lo que el Estado les sigue dando su sueldo y la UPN a su vez les apoya con una beca de estudios de la cual se seguirán beneficiando siempre y cuando sostengan un promedio mínimo de ocho.

3.4 Selección del instrumento

Se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas al grupo focal seleccionando, derivado de este análisis curricular de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90'. El objetivo del cuestionario fue construir el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la generación 2002-2006 de la fase: concentración en campo y/o servicio.

3.5 Procedimiento de aplicación

Se elaboró un cuestionario a partir del concepto de educación intercultural de la fase: concentración en campo y/o servicio, obtenido mediante el análisis curricular. El cuestionario utilizado en la investigación se piloteo con un grupo de alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de octavo semestre de características académicas conforme a la población estudiada. Los datos arrojados del instrumento con el

⁷ De acuerdo a Dawson, Manderson, y Tallo (1997), el grupo focal es un método cualitativo que ha sido desarrollado para explorar creencias, actitudes y opiniones de las personas. Así el grupo focal reúne a ocho personas aproximadamente que tienen en común edad, sexo, educación, religión etc. Donde dichos antecedentes son un tema específico de interés para el investigador en el desarrollo de proyectos de investigación.

grupo piloto posibilitaron una validación del mismo a través de la revisión del instrumento por expertos en educación y la sustentante lo que permitió la reconstrucción del cuestionario para la recolección de datos abiertos.

Posteriormente a través de un proceso de selección se aplicó a un grupo focal de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' el cuestionario. El propósito de trabajar con una muestra pequeña permitiría profundizar en los datos obtenidos del cuestionario que se aplicó a la población. Asimismo para analizar el cuestionario se codificaron las respuestas de los cuestionarios, con el fin de organizar, contabilizar y establecer frecuencias, sin que el objetivo haya sido realizar un análisis estadístico, sino más bien analizar e interpretar los datos en relación a las categorías que emergieran del cuestionario.

3.6 Procedimiento de análisis e interpretación

La primera etapa del procedimiento de análisis e interpretación consistió en construir el concepto de Educación Intercultural del plan 90' de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena en la fase: concentración en campo y/o servicio se recopiló la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' pues interesaba reunir las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio. Sin embargo solo se pudo recuperar nueve programas de las diez materias propuestas; así a través de la propuesta de análisis curricular de Serrano (1989) y Carrillo (1996) y con adaptaciones de la sustentante se procedió al análisis del currículum. Por lo que primero se hizo una lectura detallada de cada uno de los programas en donde se destacó principalmente a) presentación de las asignaturas, b) propósitos de las asignaturas, c) estrategias generales metodológico-didácticas, d) criterios de evaluación, e) organización del contenido, f) bibliografía del curso. Una vez terminada la lectura profunda de los programas se hizo necesario el análisis del contenido de las asignaturas mediante la elaboración de estructuras conceptuales.

Finalmente el análisis de las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio permitió construir el concepto de Educación Intercultural a través de su categorización lo cual está reducido a lo que mencionan exclusivamente los programas de las asignaturas (ver anexo 8), específicamente categoría cinco. Por consiguiente el análisis de la fase: concentración en campo y/o servicio permitió llevar a cabo los objetivos de la investigación.

La segunda etapa consistió en elaborar un cuestionario a partir del concepto educación intercultural de la fase: concentración en campo y/o servicio, construido mediante el análisis curricular. Así el cuestionario utilizado en la investigación se piloteo con un grupo de alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de octavo semestre de características académicas conforme a la población estudiada. Los datos arrojados del instrumento con el grupo piloto posibilitaron una validación del mismo a través de la revisión del instrumento por expertos y la sustentante lo que permitió la reconstrucción del cuestionario pues dicho cuestionario permitiría la recolección de datos abiertos.

A continuación a través de un proceso de selección (reuniones informales con estudiantes respecto al concepto de educación intercultural en salón, biblioteca y comedor); se aplicó a un grupo focal de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' el cuestionario (ver anexo 6). El propósito de trabajar con una muestra pequeña permitió profundizar en los datos obtenidos del cuestionario que se aplicó a la población. Asimismo para analizar el cuestionario se codificaron las respuestas de los cuestionarios.

3.7 Referentes metodológicos.

Este apartado en la presente investigación educativa hace referencia a la metodología cualitativa desde un enfoque interpretativo donde para (Ávila, 2001:41) lo cualitativo “es

un punto de partida para la construcción del conocimiento científico en ciencias sociales en lo general y en ciencias de la educación en lo particular”.

CAPÍTULO: 4

ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90' PERTENCIENTES A LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO.

**Si vas a emprender el viaje
hacia Ítaca, pide que tu
camino sea largo, rico en
conocimientos en cultura.**

CAPITULO 4

ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90' PERTENCIENTES A LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO.

*La cultura es una
forma de la memoria.*

Guillermo Díaz-Plaja
(nacido en 1909), profesor
y crítico literario mexicano.

4.0 El área de educación intercultural en el contexto del currículum de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio.

Las asignaturas que parten del currículum de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio son⁸

CUADRO 1

Asignaturas	Semestre	Fase
Seminario de Tesis I.	Séptimo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Desarrollo de teorías en el campo de la educación intercultural.	Séptimo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Elaboración de materiales didácticos para proyectos interculturales.	Séptimo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Planeación educativa en el medio indígena.	Séptimo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Comunicación y educación.	Séptimo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Seminario de Tesis II	Octavo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Desarrollo de teorías en el campo de la educación intercultural en México.	Octavo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Desarrollo curricular en el caso de la educación intercultural en México.	Octavo semestre	Concentración en campo y/o servicio.

⁸ En el currículum plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena en el programa sintético del curso: Perspectivas Político-Educativas del Medio Indígena perteneciente al octavo semestre en la fase: concentración en campo y/o servicio es importante mencionar no encontré información suficiente que me permitiera analizarlo porque sólo cuento con la presentación y criterios generales de acreditación así como con la parte de bibliografía, de esta manera a mi consideración no cuento con los elementos suficientes que me permitan realizar un juicio justo sobre el análisis del programa sintético del curso: Perspectivas político-educativas del medio indígena.

Administración de instituciones educativas en el medio indígena.	Octavo semestre	Concentración en campo y/o servicio.
Perspectivas político-educativas del medio indígena.	Octavo semestre	Concentración en campo y/o servicio.

Es necesario enfatizar que las asignaturas fueron seleccionadas con el propósito de obtener información relevante acerca del concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de la fase: concentración en campo y/o servicio. Asimismo hay que subrayar que en un principio se realizó un análisis de todas las asignaturas de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' de acuerdo a Serrano e Yzunza (1990), pero por falta de tiempo se decidió profundizar solo en el concepto de educación intercultural de las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio. (Ver anexo 1). No obstante esto no quiere decir que del resto de las asignaturas en los contenidos no se maneje el concepto de educación intercultural ó al contrario.

4.1 Descripción metodológica del análisis curricular de las asignaturas que pertenecen por título al área de educación intercultural.

Con el propósito de realizar el análisis de los programas vigentes de las asignaturas que pertenecen por título al área de educación intercultural en la fase: concentración en campo y/o servicio, se procedió a retomar la metodología propuesta por Serrano e Yzunza (1990) y Carrillo (1996)⁹ con adaptaciones de la sustentante. Primero se hizo una lectura detallada de cada uno de los programas en donde se destacó principalmente a) presentación de las asignaturas, b) propósitos de las asignaturas, c) estrategias generales metodológico-didácticas, d) criterios de evaluación, e) organización del contenido, f) bibliografía del curso.

Una vez terminada la lectura profunda de los programas se hizo necesario el análisis del contenido de las asignaturas mediante la elaboración de estructuras conceptuales que consiste en:

⁹ Es importante mencionar que la metodología propuesta por Serrano e Yzunza (1990) para análisis del currículum pareciera un simple llenado de cuadros, pero ayuda a organizar la información mientras que el método de Carrillo (1996) contribuye a decodificar la información.

1. Elaboración de cuadros de doble entrada para encontrar la lógica interna de la línea de formación, destacando de acuerdo a Carrillo (1996:153) los siguientes aspectos:
 - Predisposición para el manejo de contenidos.
 - Lógica interna de los contenidos.
 - Secuencia didáctica.
 - Tendencia teórica.
 - Promoción de aprendizajes de transferencia.
 - Continuidad de los contenidos de otros cursos.
 - Repetición de contenidos.
 - Noción de aprendizaje empleado.

2. Aunado a la actividad anterior se requirió un enlistado de contenidos mínimos de los programas de las asignaturas en donde se destacó el tipo de contenido que se favorece. (Ver anexo 3)

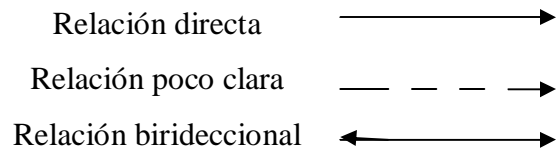
3. Cuando se terminó la relación de contenidos mínimos para darle continuidad a la elaboración de estructuras conceptuales se identificaron los conceptos centrales, los conceptos conectados y la red de relaciones que estos guardan ó líneas conectivas. De esta manera las estructuras conceptuales apoyaron la elaboración de ejes de análisis para la revisión teórica de los programas de estudio.

Los conceptos centrales se dieron mediante el resultado de la lectura de materiales, es decir con los conceptos centrales se lograron obtener con una macroestructura¹⁰ o ideas principales que permitió dar una organización de los contenidos. De esta manera la macroestructura no se relaciona con el título de la asignatura, o de la unidad, pues lo más importante es rescatar la idea principal, es decir poner en evidencia el concepto más importante de la idea expresada.

¹⁰ “... la noción de macroestructura o construcción del significado global, es el primer nivel, el más alto que permite realizar una descripción semántica del contenido global del discurso, y se forma a partir de unir varias macroposiciones que permiten llegar de una manera coherente a un nivel más alto ó significado global...” Collado (citado en Cabrera, Palafox y Pérez 2004:27).

Posteriormente se procedió a identificar los conceptos conectados y la red de relaciones ó líneas conectivas que estos guardan. Los conceptos conectados son producto del concepto central donde lo que se intenta es buscar la lógica natural que tienen y no la que el profesional de la educación le gustaría que tuvieran. Lo que se busca es expresar u dar a conocer la relación que existe ó no existe entre los conceptos, por lo que las Líneas conectivas se diagramaron de la siguiente manera:

Líneas conectivas.- Las líneas conectivas se pueden diagramar de manera simple como la siguiente:



De esta manera con los conceptos conectados y la red de relaciones que estos guardan es más fácil de identificar cuando se utiliza como medio didáctico la elaboración de mapas conceptuales.¹¹ La utilización de las líneas conectivas se utilizó con el objetivo de elaborar un mapa conceptual sintético.

El producto de la elaboración de estructuras conceptuales se puede ver reflejado en la elaboración de los mapas conceptuales (ver anexo 4) los cuales dieron origen a la elaboración de ejes¹² de análisis que conjunta la manera en que se percibe el contenido.

Esta manera de percibir el contenido de las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio es lo que dio la pauta para la identificación de categorías de análisis del estudio: (ver anexo 5).

1. Propósitos enfocados a la educación intercultural

¹¹ La técnica de elaboración de mapas conceptuales es un medio didáctico poderoso para organizar información, sintetizarla y presentarla. (Pichardo (1997:07).

¹² Categorías.

2. EC : Espacios Curriculares
3. CCEC: Campos de Conformación Estructural Curricular
4. ELC Ejes Logísticos Curriculares
5. Vinculo con la Educación Intercultural
6. Bibliografía actualizada con tendencia hacia la educación intercultural
7. Continuidad de cursos como eje articulador de los programas en la Fase: Concentración en campo y/o servicio.
8. Perspectiva Teórica-práctica.

4.2 Descripción de las categorías de análisis de las asignaturas de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio.

El análisis del contenido de cada una de las asignaturas se desarrolló con el objetivo de marcar el sentido que los profesionales de la educación le dieron a las asignaturas en la fase: concentración en campo y/o servicio. Ya que de acuerdo a Carrillo (1996:241) “Se considera que todo programa es la concreción de creencias e ideales de los docentes y de la institución”.

Finalmente el análisis de las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio esta reducido a lo que mencionan exclusivamente los programas (ver anexo 5).

1. Propósitos enfocados a la Educación Intercultural, la idea de este eje de análisis es determinar los propósitos de las asignaturas de la fase: concentración en campo y/o servicio que están enfocadas hacia la educación intercultural.

2. Espacio curricular; para identificar este eje de análisis fue necesario revisar hacia el interior de cada asignatura lo que más predomina en el programa. Enfoque, contenido, metodología o técnicas específicas. El conjunto de dichos conceptos se le llama espacios curriculares.

3. Campos de Conformación Estructural Curricular; para la identificación de este eje de análisis se considero determinar cual ó cuales de los cuatro campos predomina en cada una de las asignaturas analizadas.

4. Ejes Logísticos Curriculares aquí se busco localizar cual de los cinco ELC predomina en cada asignatura.

5. Vinculo con la Educación Intercultural. Con el objeto de construir el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90´ de la fase: concentración en campo y/o servicio, se procuró leer detenidamente las diferentes secciones de cada asignatura en relación a los CCEC, ELC y EC para determinar las palabras claves que construyen el concepto de Educación Intercultural.

6. Bibliografía actualizada con tendencia hacia la educación intercultural. Se consideró importante analizar cada uno de los programas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio con la finalidad de encontrar datos que permitieran recopilar información sobre la actualización de la bibliografía. Así como encontrar referencias respecto al concepto de educación intercultural.

7. Continuidad de cursos como eje articulador de los programas en la Fase: Concentración en Campo y/o Servicio. La identificación del presente eje articulador consistió en revisar la existencia de continuidad de asignaturas con la finalidad de encontrar un eje articulador en la fase: concentración en campo y/o servicio.

8. Perspectiva Teórica-Práctica. Con el objeto de encontrar información sí los estudiantes llevan los contenidos de las asignaturas a la práctica ó se queda solamente en lo Teórico, se planteó la idea de revisar lo teórico y lo práctico del contenido de cada asignatura.

Por consiguiente el análisis de la fase: concentración en campo y/o servicio me permitió llevar a cabo los siguientes objetivos:

1.- Construir el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' de la fase: concentración en campo y/o servicio.

2.- Analizar la congruencia que hay entre propósitos, contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas y bibliografía del plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio y su relación con el concepto de educación intercultural.

3.- Identificar mediante los datos obtenidos del análisis curricular, las asignaturas que requieren de reforzamiento y actualización en el concepto de educación intercultural en la fase: concentración en campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'. Sin embargo este último objetivo no se habría completado si a la par no se hubiera aunado una revisión teórica sobre la educación intercultural en la educación indígena específicamente en México.

Se elaboró un cuestionario a partir del análisis curricular. A continuación se aplicó a un grupo focal de ocho estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' el cuestionario (ver anexo 7). Finalmente los datos permitieron llevar a cabo los siguientes objetivos de investigación:

1.- Construir el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la generación 2002-2006 de la fase: concentración en campo y/o servicio.

2.-Contrastar el concepto de educación intercultural que construye el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena en la fase: concentración en campo y/o servicio con el concepto de educación indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio.

CAPÍTULO: 5

LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA FASE: CONCETRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90'

**Quienes crean
Cultura no son los
Ministros del ramo,
Sino los de la economía..**

*Manuel Vázquez
Montalban (nacido en 1939),
Escritor y periodista español.*

CAPÍTULO: 5

LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS PERTENECIENTES A LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90'

*La cultura necesita
anclarse en la memoria
histórica colectiva.*

**Rey Juan Carlos I
(nacido en 1938), rey de
España.**

Con la idea de ser explícita a los resultados que llegué, producto del análisis de los contenidos en los diferentes programas en las asignaturas de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio, se recomienda al lector tener presente (anexo 5), donde se muestra de manera general las categorías con que se hizo la investigación.

5.0 Propósitos enfocados a la Educación Intercultural.

Las asignaturas analizadas no tienen objetivos en sus programas, lo cual considero acertado pues un objetivo es menos flexible que un propósito. Asimismo es conveniente decir que a excepción del Seminario de Tesis II y el Curso: Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena las demás asignaturas cuentan con dos propósitos cada una, de las cuales las asignaturas Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales, Comunicación y Educación, Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México, cuentan con un propósito enfocado en la educación intercultural a excepción del curso: Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural que cuenta con dos propósitos enfocados hacia la Educación Intercultural. Asimismo se advierte entonces que de las nueve asignaturas analizadas, cinco cuentan con propósitos enfocados a la educación intercultural.

Por otro lado de una manera directa se advierte la presencia de lo intercultural en los propósitos de las asignaturas analizadas. Asimismo se encontró que existe una relación estrecha entre la categoría propósitos enfocados a la educación intercultural y la categoría vínculo con la educación intercultural. Así respecto a lo intercultural en la mayor parte de las asignaturas analizadas a excepción de la asignatura Desarrollo Curricular en el Campo de la educación intercultural, los propósitos de su programa tienen una tendencia clara y definida hacia la interculturalidad mientras que en su EC no se demuestra una tendencia clara y definida hacia la educación intercultural (Ver anexo 8).

5.1 Espacio Curricular (EC).

Con el objetivo de identificar al interior de cada asignatura de la fase: concentración en campo y/o servicio, los enfoques, contenidos, metodologías y técnicas llevadas a cabo en cada seminario, taller, curso ó trabajo de campo se encontró que en la fase: concentración en campo y/o servicio no existe ninguna asignatura que especifique trabajo de campo. Por lo demás se puede observar en el (anexo 8), la existencia de dos seminarios, siete cursos y un taller. De los cuales el curso: Perspectivas Político-educativas del medio indígena no aparece analizado en la presente investigación.

Así mismo se encontró que los programas de los diferentes cursos y el taller cuentan con contenidos que giran en torno a la formación del estudiante. Por lo tanto en el eje curricular de cada programa perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio no existen técnicas específicas y/o enfoques llevadas a cabo en las materias. Además de que la mayoría de los programas analizados cuentan con un apartado llamado estrategias generales metodológico-didácticas las cuales van dirigidas a los docentes y que como su nombre lo indica brinda al docente estrategias que le permiten coordinar las diferentes actividades académicas que se llevarán a cabo a lo largo del semestre para hacerle más significativo el aprendizaje al alumno.

En el mismo sentido es importante mencionar que las estrategias generales metodológico-didácticas se encuentran como un apartado independiente de los contenidos en cada programa analizado; sin embargo en la mayoría de las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración

en campo y/o servicio existe una relación de apoyo entre el apartado de contenidos y el apartado de estrategias generales metodológico-didácticas aun cuando el apartado de estrategias generales metodológico-didácticas no se encuentren dentro de los diferentes espacios curriculares.

5.2 Campos de Conformación Estructural Curricular (CCEC).

Entre los CCEC que predominan hacia el interior de las asignaturas analizadas se encuentra el CCEC: 1 Epistemológico Teórico (Ver anexo 8). Además entre las asignaturas que promueven su utilización se encuentran: Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México, Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural en México. Por consiguiente como resultado de la presente revisión se puede concluir que la asignatura Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México, es un curso que permite al estudiante la elaboración de un trabajo que contribuye directamente al desarrollo de proyectos de investigación en relación a la educación intercultural en México,; de ahí que la presente información que se encontró se vincule con el CCEC 1: Epistemológico Teórico solamente en lo que respecta a la construcción del objeto de estudio; sin embargo es preciso mencionar que la información encontrada no vincula la asignatura con la metodología.

Asimismo en el caso de la asignatura Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural el CCEC que se destaca es el CCEC: 1 Epistemológico Teórico porque contribuye para que el estudiante comprenda la problemática de la Educación Intercultural desde la educación indígena, lo cual es un elemento que el estudiante puede retomar para el desarrollo de su propia investigación. Sin embargo se descuida la pertinencia ideológica y política de teorías en el campo de la educación indígena. Además es importante mencionar que en el resto de las asignaturas al analizar sus programas se encontró que no se vinculan con ninguno de los CCEC.

5.3 Ejes Logísticos Curriculares.

Las asignaturas analizadas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio que responden al ELC: 5 Dimensiones Culturales y Lingüísticas de la Educación Indígena son las asignaturas de Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, Comunicación y Educación ambas pertenecientes al séptimo semestre y las asignaturas Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural así como Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural de octavo semestre. Se puede decir en general abordan asuntos culturales y lingüísticos del medio indígena en los que se destacan principalmente conceptos como: identidad, lengua, comunicación, educación, recreación de la cultura propia y la nacional, diferencia, desigualdad social y cultural. Asimismo el aprendizaje de dos lenguas en el contexto escolar destaca principalmente en el fortalecimiento del bilingüismo funcional en la asignatura de Comunicación y Educación, además de que en el curso: Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural se abarcan procesos de enseñanza-aprendizaje en la lengua. Finalmente en las asignaturas Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural se hace énfasis en el currículo en educación indígena bilingüe-bicultural. Y se centra más en lo bilingüe-bicultural que en lo intercultural.

En el mismo sentido las asignaturas que responden al ELC: 4 son Planeación Educativa en el Medio Indígena de séptimo semestre y el curso: Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena de octavo semestre. Así en estas asignaturas más que tratar Políticas de la Administración se centran en Planeación Educativa en el Medio Indígena y la Administración. Por ejemplo la asignatura de Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena, hace énfasis en la organización de la administración escolar indígena que es desde mi punto de vista es un tema fundamental del que parte el presente curso, mientras que la asignatura de Planeación Educativa del séptimo semestre se centra principalmente en la planeación tradicional y microrregional, su proceso, contexto y técnicas de programación.

Por consiguiente en ELC: 3 de las nueve asignaturas analizadas solo el curso Planeación Educativa en el Medio Indígena del séptimo semestre abarca principalmente aspectos económicos e históricos del medio indígena. Finalmente la asignatura que se vincula al ELC: 2

es el Taller Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales del séptimo semestre porque proporciona al estudiante elementos para la elaboración y diseño de diferentes recursos didácticos para proyectos interculturales en el campo de la investigación indígena lo cual contribuye a la propuesta de investigación del estudiante.

5.4 Vinculo con la educación intercultural.

Al analizar los programas de las asignaturas en la Fase: concentración en campo y/o servicio, se encontró que las materias que permiten categorizar el concepto de educación intercultural son: 1) Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, 2) Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales, 3) Comunicación y Educación, 4) Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México. Por consiguiente la asignatura Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural de séptimo semestre en su EC tiende a desarrollar como objeto de estudio componentes conceptuales que abarcan procesos de enseñanza-aprendizaje en la lengua, cultura, identidad, diferencia, desigualdad social y cultural lo cual se inserta en la Educación Indígena en el ELC: 5 que lleva a un acercamiento hacia la educación intercultural.

Asimismo en cuanto al taller: Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales, señala que por medio de la producción de materiales didácticos el estudiante generará recursos didácticos para el desarrollo de proyectos interculturales que permitan recuperar procedimientos artesanales étnicos y la utilización de recursos naturales.

En el mismo sentido el Curso Comunicación y Educación señala la importancia de la creación de materiales didácticos para la Educación Intercultural con la intención de fortalecer el bilingüismo funcional y la recreación de la cultura propia y la nacional. Lo mismo sucede en el EC hace referencia a la etnicidad, educación, y docencia. Por lo tanto los propósitos de la asignatura así como el EC tiene una estrecha relación con el ELC: 5.

Finalmente la asignatura Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México, trae como fondo la perspectiva que en la educación indígena existe una problemática teórica de los currículos. Así como una diferencia y desigualdad social y una problemática de relación entre cultura e identidad, así como una preocupación por el proceso de enseñanza-aprendizaje en situaciones interculturales, lo considera imprescindible.

Justamente en un intento por comprender la concepción de educación intercultural que maneja la fase: concentración en campo y/o servicio del plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena se realizó un enlistado de contenidos mínimos de organización de dichas asignaturas (ver anexo 9) con el propósito de saber cuáles son los principales componentes del concepto de educación intercultural, lo cual permitió elaborar el mapa conceptual de las mismas (ver anexo 4) e interpretar posteriormente el mismo, dando como resultado el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio. (Ver anexo 10 y 11).

Así la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio enfatiza que en la educación indígena existe una problemática teórica de los currículos, una diferencia y desigualdad social y una problemática de recreación entre cultura e identidad. Por consiguiente en este contexto y de acuerdo a los puntos arriba señalados comprendo entonces que la educación intercultural en la presente propuesta curricular en la fase: concentración campo y/o servicio es un concepto que abarca: a) procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua, b) cultura, c) identidad, d) diferencia, e) desigualdad social y cultural. Asimismo la elaboración de materiales didácticos permite a los estudiantes; recuperar procedimientos artesanales étnicos, la utilización de recursos naturales, fortalecimiento del bilingüismo funcional y la recreación de la cultura propia y la nacional.

5.5 Bibliografía actualizada con tendencia hacia la educación intercultural.

Con el propósito de adquirir información relevante que permitiera encontrar datos para recopilar información sobre la actualización de la bibliografía y su relación con la educación intercultural en el medio indígena en la fase: concentración en campo y/o servicio

perteneciente a la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90', se realizó un análisis bibliográfico, por lo que se pudo advertir que la asignatura Seminario de Tesis I de séptimo semestre y la asignatura Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México de octavo semestre, la bibliografía de ambas asignaturas será seleccionada por el alumno de acuerdo a sus proyectos de investigación por lo que el docente sugerirá qué bibliografía podría enriquecer los proyectos. No obstante en las asignaturas Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales y Planeación Educativa en el Medio Indígena, ambas asignaturas de séptimo semestre, así como las asignaturas de Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural y Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena, de octavo semestre. La bibliografía no está actualizada y no tiene tendencia hacia la educación intercultural. Finalmente la asignatura de Comunicación y Educación, no está actualizada y tiene una tendencia mínima hacia la Educación Intercultural (Ver anexo 8). Lo que me lleva a concluir que la bibliografía de las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio son generalmente de los años 70' y 80' y que de la asignatura analizada del curso: Comunicación y Educación de séptimo semestre tiene una tendencia mínima hacia la educación intercultural.

5.6 Continuidad de cursos como eje articulador de los programas en la fase: concentración en campo y/o servicio.

Existe en el Taller Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales de séptimo semestre una articulación con el curso de Comunicación y Educación del séptimo semestre pues ambos proporcionan al estudiante elementos teóricos y prácticos para llevar a cabo diferentes recursos didácticos en sus proyectos desde un enfoque intercultural. A su vez el proyecto gira en torno a la educación intercultural y se coordina con el Seminario de Tesis I y II y a su vez el Seminario de Tesis II mantiene una relación estrecha con el curso Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México. Esto me hace pensar que cada uno de los programas mencionados no trabaja aisladamente. Sin embargo no se encontró en ninguno de los programas mencionados información suficiente que brinde al docente la oportunidad de coordinarse en cada una de las asignaturas con otros docentes para llevar a cabo la continuidad de los avances en los trabajos de los alumnos; por lo tanto al no existir el

como de una comunicación vertical y horizontal en las asignaturas y los docentes es probable que el estudiante al elaborar su proyecto de investigación lo trabaje independientemente de las demás asignaturas (ver anexo 1). Porque no existe una instrucción que indique a los docentes trabajar coordinadamente las distintas asignaturas.

5.7 Perspectiva teórica- práctica.

En el análisis de las asignaturas de la fase: concentración en campo y/o servicio son más las asignaturas que promueven en sus programas el aspecto teórico que el aspecto teórico-práctico. Entre las asignaturas que promueven el aspecto teórico se encuentran Seminario de Tesis I, Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, Desarrollo de Teorías en el campo de la Educación Intercultural en México, Desarrollo Curricular en el campo de la Educación Intercultural y Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena. Asimismo las asignaturas en las que predomina la función teórica-práctica son: Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales, Planeación Educativa en el Medio Indígena, Comunicación y Educación y Seminario de Tesis II. Así como resultado de esta revisión, se puede concluir que lo que se privilegia en esta fase: concentración en campo y/o Servicio es lo teórico, es decir se puede estar formando profesionistas de un saber hacer desde el escritorio.

5.8 La congruencia entre propósitos, contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas y bibliografía de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' generación 2002-2006 en la fase: concentración en campo y/o servicio.

En las asignaturas de séptimo semestre en el Seminario de Tesis I existe una congruencia entre objetivos y estrategias generales metodológico-didácticas, mientras que en el curso: Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, en el programa existe una congruencia entre los propósitos, contenidos y estrategias generales metodológico- didácticas. Ahora en cuanto al programa de la asignatura Comunicación y Educación entre los propósitos en lo que respecta a los contenidos no se brinda información sobre como trabajar algún tipo de técnica para la elaboración de materiales didácticos lo que hace que el apartado de estrategias

generales metodológico-didácticas quede débil en ese aspecto, lo que coincide con la bibliografía. Posteriormente en el programa del taller Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales existe concordancia entre propósitos, contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas, sin embargo en la bibliografía difiere un poco porque esta enfocada más a la comunicación que a técnicas para la elaboración de materiales didácticos. Finalmente en el curso Planeación Educativa en el Medio Indígena existe una congruencia entre propósitos, contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas y bibliografía.

En las asignaturas de octavo semestre, en lo que respecta al Seminario de Tesis II, existe una congruencia entre propósitos y estrategias generales metodológico-didácticas. Asimismo en el curso Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural entre propósitos y contenidos también hay congruencia, mientras que las estrategias generales metodológico didácticas descuidan en general la parte del currículum y la bibliografía. Además en cuanto al curso Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México considero que existe relación entre propósitos, contenidos y estrategias generales metodológico-didácticas. Finalmente el curso Administración de Instituciones Educativas en el medio indígena entre contenidos, estrategias generales metodológico-didácticas, y propósitos no hay mucha concordancia porque se centran más en lo administrativo de una empresa comercial que en lo administrativo de una institución educativa lo cual se corrobora con la bibliografía.

5.9 Las asignaturas de la fase: concentración en campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' que requieren reforzamiento y actualización en el concepto de Educación Intercultural.

Las asignaturas que considero requieren de un reforzamiento y actualización en el concepto de educación intercultural son los cursos Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, Comunicación y Educación, Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México y el taller Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales. Mientras los cursos Planeación Educativa en el Medio Indígena, Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural en México y Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena.

CAPÍTULO: 6

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS SEGÚN CATEGORIAS DE ESTUDIO.

**“... Aquí el sentimiento de nacionalidad
es mezquino, carece de autocrítica,
de sentido del humor”.**

*José Luís Cuevas (Nacido en 1934),
Pintor Mexicano.*

CAPÍTULO: 6

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS SEGÚN CATEGORIAS DE ESTUDIO.

*Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe...
Sólo la cultura da libertad... No proclaméis la libertad de
volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento.
La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura.*

Miguel de Unamuno

6.0 Presentación y análisis de datos

El estudio se desarrolló en tres etapas: en la primera se aplicó el cuestionario a todos los miembros del grupo estudiado, posteriormente las respuestas obtenidas se organizaron por bloques de información, finalmente se cuantificaron por porcentajes.

El siguiente cuadro representa la población que fue sujeta al presente estudio ubicado por estado de procedencia, sexo, grupo étnico de pertenencia, y lengua indígena que habla.

Cuadro 1.- Representa los grupos étnicos de origen de los estudiantes

ESTADO	SEXO	GRUPO ÉTNICO DE PERTINENCIA	LENGUA INDÍGENA QUE HABLA	TOTAL DE PERSONAS.
Chiapas	Hombre	Ch'oles	Ch'ol	1
Oaxaca	Hombre	Zoque	Zoque	1
Oaxaca	Hombre	Chatino	Chatina	1
Chihuahua	Mujer	Tarahumara	Raramúri	1
Veracruz	Hombre	Nawal	Ninguna	1
D.F.	Mujer	Trique	Ninguna	1
Oaxaca	Hombre	Cuicateca	Cuicateca	1
Guerrero	Hombre	Mixteco	Mixteco	1
Total				8

El grupo focal estuvo conformado por dos mujeres y seis hombres. Los profesores estudiados poseen un promedio de experiencia docente de seis años en un rango cuyos límites de menor a mayor es de cero años de experiencia a treinta y dos años de experiencia docente respectivamente.

La selección de categorías de análisis, se hizo en función del concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio. Por ello fue importante investigar primero el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' además que fue uno de los objetivos de la investigación.

La categoría de educación intercultural obtenida de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' se organizó en forma de preguntas, las cuales se derivaron en forma de un cuestionario que se aplicó al grupo focal.

La categoría de educación intercultural que maneja la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' busca conocer el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio.

En relación a la categoría de educación intercultural de la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' se definió que la educación intercultural es un concepto que abarca: a) procesos de enseñanza-aprendizaje, b) cultura c) identidad, d) diferencia, e) desigualdad social y cultural. Asimismo la elaboración de materiales didácticos permite a los estudiantes de la LEI plan 90' recuperar procedimientos artesanales, étnicos, la utilización de recursos naturales, el fortalecimiento del bilingüismo funcional y recreación de la cultura propia y nacional.

Instrumento de Investigación

En el presente estudio educativo se utilizó como instrumento de investigación un cuestionario con preguntas abiertas.

Aplicación del instrumento

1) El cuestionario

Se reunió a los sujetos de estudio en un salón de clases de la UPN. Se les aplicó el cuestionario, y se concertó una cita posterior con cada uno de los alumnos para complementar el análisis de los cuestionarios.

2) La fase de la recopilación de la información

El cuestionario permitió recoger los datos. La recopilación de los mismos se llevó a cabo en un salón de clases de la U.P.N.

3) Fase de análisis

- a) Las respuestas de las preguntas del cuestionario se clasificaron en bloques en los que se encontraron las respuestas similares en cuanto a temática se refiere y donde se destacaron los aspectos de la educación intercultural.
- b) En cuanto a las preguntas según categorías: Para que se llevará a cabo el análisis de las preguntas sobre el concepto de Educación Intercultural se agruparon las respuestas de acuerdo a las categorías definidas por el estudio de la siguiente manera:
 - 1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?
 - 2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?
 - 3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?
 - 4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?
 - 5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?
 - 6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

Las preguntas anteriores se dirigieron a investigar el concepto de Educación Intercultural, con el fin de obtener información que evidencie el concepto de Educación Intercultural que el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' perteneciente a la fase: concentración en campo y/o servicio ha construido durante su proceso formativo académico.

La presentación de los datos obtenidos en el cuestionario se dio a conocer a través de cuadros y gráficas. Cada una de las respuestas del cuestionario que se aplicó a los jóvenes de la LEI plan 90' fase: concentración en campo y/o servicio se concentró en un cuadro que incluye los datos de manera cualitativa y a su vez están expresados en porcentajes.

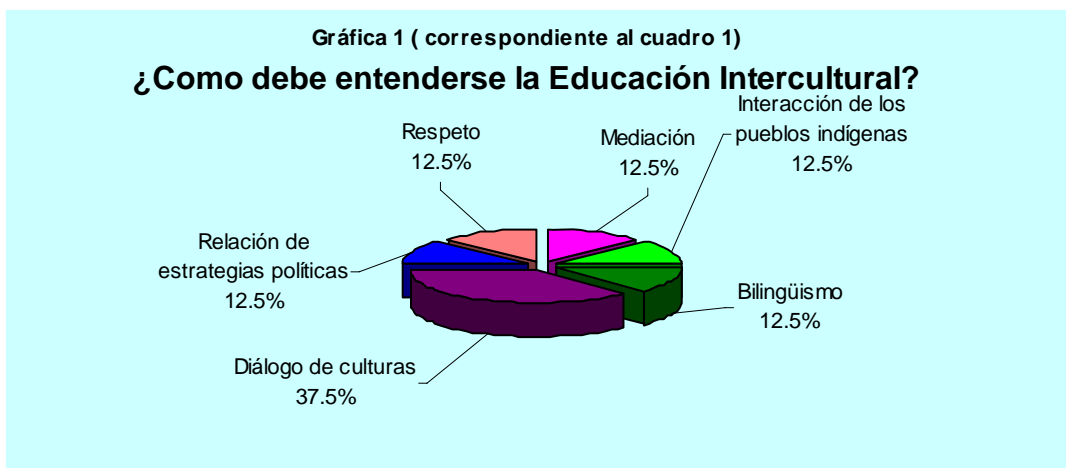
6.1 Fase analítica de las respuestas

Para el análisis cualitativo de las respuestas del cuestionario se llevaron a cabo dos estrategias:

- a) Las respuestas de cada una de las preguntas del cuestionario se clasificaron en bloques.
- b) Los bloques se conformaron de acuerdo a las similitudes de las temáticas más significativas para el estudio.

Cuadro 1. Representa los porcentajes y la organización por bloques de las respuestas de la primera pregunta del cuestionario. ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Bloques por respuesta de la pregunta	Respuestas de las preguntas	Porcentajes Obtenidos
Respeto	CASO 1.- Sí hablamos del concepto intercultural, sería tomar en cuenta el otro que es diferente a mí, que tiene valores, y conocimientos; y vivir con respeto, armonía, y aprendizaje mutuo. Hablar de educación intercultural, es como si fuera una educación especial, pero no es así es solo que una la educación se contextualiza y me refiero que hay que tomar en cuenta sus usos y costumbres, la lengua y otros que ellos utilizan para su diario vivir.	12.5%
Mediación	CASO 6”... La educación intercultural es inherente a la educación. Es necesaria y esencial para todos, es un asunto nacional...En otras palabras la interculturalidad es la mediadora y se encuentra presente de manera implícita en el rose de dos ó mas culturas”.	12.5%
Interacción de pueblos indígenas	CASO 2.- Es un término polémico, hace referencia a la interacción que viven los pueblos indígenas dentro y fuera de su grupo en done existe respeto, tolerancia, reconocimiento e incluso admiración. Es un tanto polémico porque no existe una definición clara y precisa. Las definiciones existentes no coinciden y son muy confusas.	12.5%
Bilingüismo	CASO 3.- La educación intercultural debe entenderse como una práctica educativa entre culturas, es decir si la educación es intercultural, además bilingüe, en las aulas se debe enseñar en dos lenguas, en español y en lengua indígena, dicho de otra forma, que los niños hablantes del español aprendan alguna lengua indígena y que los niños que tienen por lengua materna algún idioma indígena deben aprender español.	12.5%
Diálogo de Culturas	CASO 4.- Educación Intercultural es el diálogo de dos o más culturas diferentes pero que tienen el mismo valor, merecen el mismo respeto etc. CASO 7.- Como una educación para todos sin discriminar a nadie, por color, raza o lengua. CASO 8.- Como aquella en donde estemos involucrados todas y todos los mexicanos y que exista el respeto y la tolerancia en donde estén en juegos todos los valores.	37.5%
Relación de estrategias políticas	CASO 5.- Se debe entender relacionándola con estrategias políticas...	12.5%

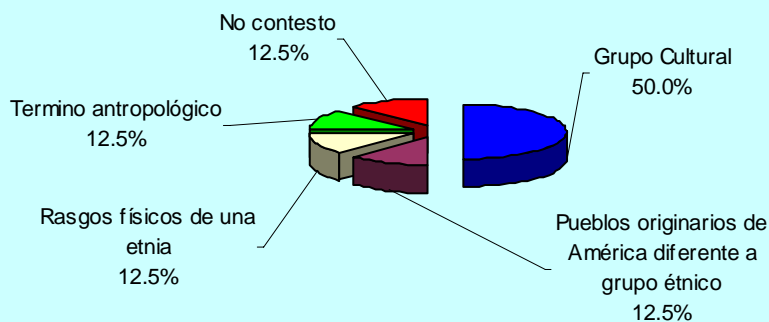


Cuadro 2. Representa los porcentajes y la organización por bloques de las respuestas de la segunda pregunta del cuestionario. ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Bloques por respuesta de la pregunta	Respuestas de las preguntas	Porcentajes Obtenidos
Grupo Cultural	<p>CASO 1.- Etnicidad, es aquel grupo cultural_ en la cuál en particular comparten <u>lenguas</u>, creencias y costumbres;_ valores e identidad, que no debe ser confundida con la raza. En vez de decir etnicidad yo me quedaría con término grupo cultural.</p> <p>CASO 2.- Término vinculado a los aspectos culturales propios de los grupos étnicos, como lo son: la vestimenta, la forma de alimentación, las expresiones orales, las tradiciones entre otros.</p> <p>CASO.- 5 Existe porque se identifican, por los rasgos culturales, políticos y sociales.</p> <p>Caso 6.-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades lingüísticas de un territorio • Pluralidad de comunidades lingüísticas • Diversidad de lenguas. 	50%
Pueblos Originarios de América	CASO 3.- Los rasgos o características de la etnicidad existen en los pueblos indígenas, toda vez que los mestizos nos impusieron el término “grupo étnico” en un sentido discriminatorio, ya que nosotros no conformamos “grupos étnicos”, sino, pueblos originarios de América.	12.5%
Rasgos físicos de una etnia	CASO 4.- Si existen rasgos porque la etnia raramúri son indígenas de estatura mediana, de cabello negro y ojos negros, por lo cual sí se identifican entre indígenas y mestizos.	12.5%
Término antropológico	CASO 7.- Considero que únicamente el concepto o término etnicidad ya que más bien pienso que es un término antropológico y este fue utilizado cuando se le restaba importancia a las diferentes culturas como diferentes.	12.5%
No contesto	CASO 8.- No contesto	12.5%

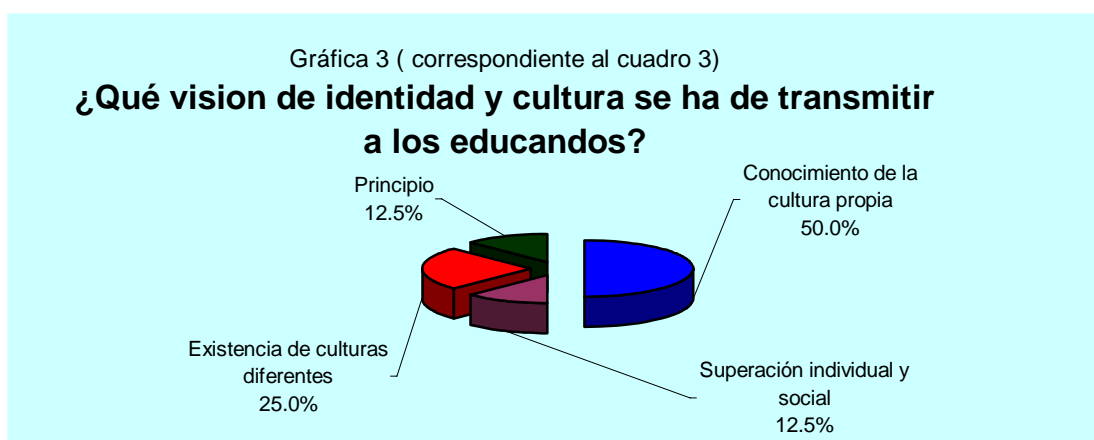
Gráfica 2 (correspondiente al cuadro 2)

¿Existen rasgos o características del término etnicidad?



Cuadro 3. Representa los porcentajes y la organización por bloques de las respuestas de la tercera pregunta del cuestionario. ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

Bloques por respuesta de la pregunta	Respuestas de las preguntas	Porcentajes Obtenidos
Conocimiento de la cultura propia	<p>CASO 3.- Más que transmitir, se deben generar conocimientos para que los alumnos reconozcan y fortalezcan su identidad y su cultura, reflexionando que no hay cultura inferior ni superior, sino únicamente diferente.</p> <p>CASO 4.- En los alumnos se debe impartir empezando desde su propia identidad como valorar su propia cultura, su gente, su contexto y también que conozcan otras culturas.</p> <p>CASO 6.- Se debe de partir de la cultura y de la identidad misma desde el educando para no romper con la falsa idea de homogeneización de identidad y cultura nacional.</p> <p>CASO 1.- En nuestro país se nos ha impuesto una cultura que llevo a darle casi fin a nuestra propia cultura, si de verdad queremos una educación intercultural hay que reforzar el conocimiento a la cultura e identidad local, me refiero a la de nuestros antepasados y luego a nuestra identidad nacional.</p>	50 %
Superación individual y social	CASO 2.- Debe enseñarse no como un obstáculo para la superación individual y social, sino como algo potencial, que brinda ventajas.	12.5%
Existencia de culturas diferentes	<p>CASO 5.- La visión que se ha de transmitir a los educandos, es la cultura de los diferentes grupos étnicos. Es decir comparándolo la otra cultura desconocida con la suya.</p> <p>CASO 7.- La de una cultura extensa con diferentes identidades cada una con su cultura y que también tiene sus diferentes características.</p>	25%
Principio	CASO 8.- Es un principio.	12.5%



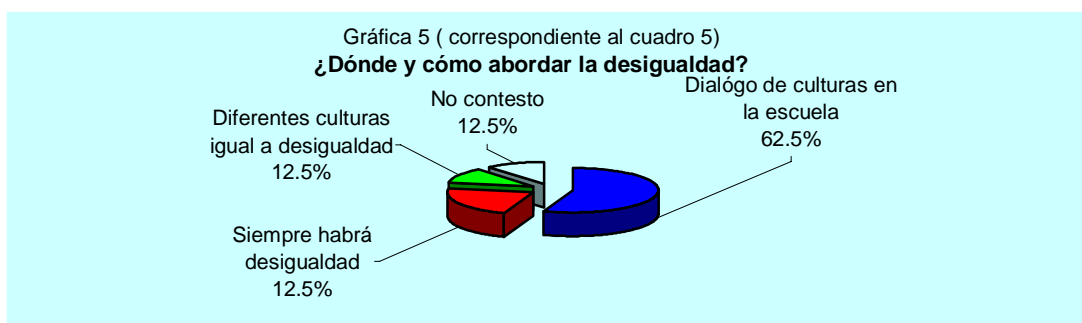
Cuadro 4. Representa los porcentajes y la organización por bloques de las respuestas de la cuarta pregunta del cuestionario. ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

Bloques por respuesta de la pregunta	Respuestas de las preguntas	Porcentajes Obtenidos
Aprendizaje de la identidad propia	CASO 1.- La cultura nacional, se puede decir que se ha tomado como la más importante que hasta ahora le ha dado mucho énfasis, pero para mí, primero tendré que aprender mi identidad propia y luego mi identidad nacional.	12.5%
Discriminación	CASO 2.- La verdad es que existe, sin embargo el término “cultura nacional” aísla al regionalismo existente, los grupos indígenas y otros grupos más. Desde mi perspectiva más bien debe adecuarse otro nombre no tan discriminatorio.	12.5%
Existencia de muchas culturas dentro de la nación mexicana	CASO 3.- Es un poco complicado, toda vez que en México existen muchas culturas, entonces no se podría decir, que hay una cultura nacional, sino muchas culturas nacionales dentro de una misma nación, en este caso la mexicana. CASO 6.- Si se puede desarrollar el concepto de cultura nacional pero sin perder de vista la pluralidad lingüística de las comunidades indígenas. La cultura nacional puede ser homogénea porque pertenecemos a un territorio y se particulariza porque somos de diferentes partes de este territorio. CASO 7.- Claro que si, sería abarcar las culturas, lenguas, razas, aceptarlas tal y como son ya que están dentro de un mismo sistema y un país.	37.5%
Imagino que si	CASO 4.- Me imagino que si.	12.5%
No es posible desarrollar el concepto de cultura nacional	CASO 5.- No es posible se puede desarrollar el concepto de cultura nacional, sino que la cultura nacional siempre está inmersa en la educación, por la política educativa del gobierno como ejemplo esta: 1.- plan y programa de estudios 1993 2.- Lineamientos Generales para la educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas a nivel nacional.	12.5%
Territorio mexicano como representación única	CASO 8.- Creo que hasta ahora el sistema educativo nacional lo ha venido transmitiendo de la mejor manera utilizando el territorio mexicano como representación única y mediante un himno y un escudo el cual nos representa.	12.5%



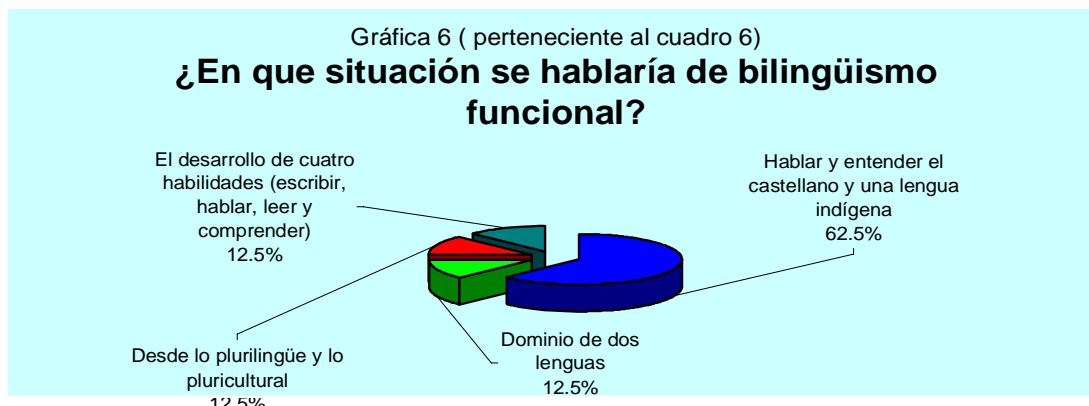
Cuadro 5. Representa los porcentajes y la organización por bloques de las respuestas de la quinta pregunta del cuestionario. ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

Bloques por respuesta de la pregunta	Respuestas de las preguntas	Porcentajes Obtenidos
Diálogo de culturas en la escuela	<p>CASO 1.- Creo yo que la desigualdad, se podrá combatir en la interculturalidad, pero que no solo sea un discurso. “Porque no hay diferencia entre judío y griego” Romanos 10:12, Biblia. La Biblia también combate la desigualdad, respetando lo diverso. - Esto se podrá abordar en las aulas mismas, utilizando algunos materiales creo que utilizando los conceptos que menciona en 1.</p> <p>CASO 2.- La desigualdad se aborda por lo regular en los centros educativos, de manera de concientización, reconociendo las ventajas y desventajas que esta trae. Podemos ser iguales, pero en desventaja o ventaja y ser iguales.</p> <p>CASO 4.- Dentro del aula hacer una reflexión sobre la desigualdad que existe entre las etnias indígenas comparando con la sociedad mestiza.</p> <p>CASO 6.- La escuela es el vínculo mediado por la educación para aniquilar y acabar con la desigualdad. Cómo, comprendiendo la cultura del otro, su manera de ser, su estilo, sus formas sociales de convivencia y aquello que ahí tiene sentido. Es importante hacer conciencia que existen personas diferentes. Es importante ser tolerante, comprensible, respetando las culturas diferentes. Estos términos a una cultura cívica (cultura individual).</p> <p>CASO 8.- Un espacio idóneo sería en el espacio escolar, y es donde podemos contribuir como docentes, fomentándolo, a través de la participación y atención de manera igualitaria a todos los niños, sin privilegio alguno.</p>	62.5%
Siempre habrá desigualdad	CASO 3.- La desigualdad se dio, se da y se seguirá dando en diferentes ámbitos, tanto en lo social, cultural, económico, político, religioso, etc.	12.5%
Diferentes culturas igual a desigualdad.	CASO 5.- La desigualdad se da cuando hay diferentes culturas. - Distinguir las diferencias que tiene una cultura y la otra para favorecer la desigualdad	12.5%
No contesto	CASO 7.- No contesto	12.5%



Cuadro 6. Representa los porcentajes y la organización por bloques de las respuestas de la sexta pregunta del cuestionario. ¿En que situación se hablaría de bilingüismo funcional?

Bloques por respuesta de la pregunta	Respuestas de las preguntas	Porcentajes Obtenidos
Hablar y entender el castellano y una lengua indígena	<p>CASO 1.-... Qué el estudiante hable y entienda las dos lenguas sin importar cual sea la materna. Este concepto yo lo conozco como bilingüismo coordinado, en donde tanto el castellano y la lengua indígena se hablen un 90 ó 100% ambos.</p> <p>CASO 2 Es aplicable al momento de expresarse, ya sea en la lengua adquirida o aprendida (L1 y L2). Es funcional por la existencia del Bilingüismo Coordinado, esto hace que la comunicación en ambas lenguas sea fluida y precisa.</p> <p>Nota: El estudiante al hablar de lengua uno (L1), hace referencia a la lengua materna y al hablar de lengua dos (L2) hace referencia al castellano.</p> <p>CASO 4 El bilingüismo funcional sería cuando se logre manejar ambas lenguas en la educación con los niños indígenas.</p> <p>CASO 6 Cuando una persona es capaz de ser uso de competencias comunicativas (entender y hablar) en lengua, dos lenguas.</p> <p>CASO 7 Más bien diría bilingüismo coordinado, ya que se dominaría las dos lenguas al mismo tiempo.</p>	62.5%
dominio de dos lenguas	CASO 3 El bilingüismo funcional se da cuando una persona domina dos lenguas, pudiendo ser una lengua indígena y español ó español e inglés por ejemplo, para poder comunicarse con el otro.	12.5%
Desde lo plurilingüe y lo pluricultural	CASO 5 Desde la competencia plurilingüe y pluricultural.	12.5%
El desarrollo de cuatro habilidades (escribir, hablar, leer y comprender)	CASO 8 En diferentes situaciones comunicativas y diferentes espacios públicos, pero en principio haber desarrollado las cuatro habilidades que son el hablar, escribir, leer y comprender.	12.5%



CAPÍTULO: 7

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA GENERACIÓN 2002-2006.

**Dos medias verdades
no hacen una verdad y
dos medias culturas no
hacen una cultura.**

*Arthur Koestler
(1905-1983), escritor
británico*

CAPÍTULO: 7

LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA GENERACIÓN 2002-2006.

Indudablemente si hay un conjunto llamado identidad nacional: idioma, creencias religiosas, costumbres, comida literaria, formas de interrelación, música, etcétera. Pero de estos lazos comunes no se desprende una caracterología singular (la ontología de lo mexicano) ni una visión del mundo.

**Carlos Monsiváis (nacido en 1938)
Escritor Mexicano.**

7.0 La educación intercultural y el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena¹³

El bloque por respuesta de la pregunta ¿cómo debe entenderse la educación intercultural? que lleva por título: Diálogo de culturas, reflejó con un 37.5% que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena entienden el término educación intercultural principalmente como un diálogo de culturas en el que el color, la raza o la lengua materna no es un pretexto para la discriminación.

Otro aspecto interesante es el bloque por respuesta que lleva por título: Interacción de pueblos indígenas en el que un 12.5% considera que la educación intercultural se vive en el grupo al que pertenecen, donde existen valores como el respeto, la tolerancia, reconocimiento y admiración entre ellos. Pero no sólo se vive en el interior del grupo dichos valores, sino al exterior. Es decir, ellos saben como interactuar con otros pueblos indígenas en lo que toca a estos valores. Pero se torna un poco polémico cuando estos valores no son respetados y se les imponen valores de otras culturas precisamente sin interactuar, sin dialogar. Tal vez por eso no hacen referencia a la interacción de los pueblos indígenas con mestizos. Y por eso la

¹³ El presente análisis interpretativo corresponde a la gráfica 1 del cuadro 1 de la primera pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes. ¿Cómo debe entenderse la educación intercultural?

definición de educación intercultural no es clara y precisa para ellos sino más bien confusa, polémica y contradictoria.

Asimismo un 12.5% en el bloque por respuesta titulado: Respeto, asume el concepto de educación intercultural como un término que significa estar consciente de que hay otras personas con valores y conocimientos diferentes de quienes hay que aprender y también a quienes se les puede enseñar y con quienes se sabe hay posibilidad de vivir con respeto y armonía. Mientras que otro 12.5% en el bloque por respuesta titulado: Mediación, piensa que la educación intercultural es la mediadora entre el roce de dos ó más culturas; por lo que para dichos estudiantes la educación intercultural es vista como un mediador entre dos ó más culturas para evitar conflictos ante posibles desacuerdos.

En el mismo sentido el siguiente 12.5% del bloque por respuesta titulado: Bilingüismo, considera que la educación intercultural es una práctica meramente educativa que concierne solamente a las culturas y que dentro de este ámbito educativo se debe trabajar con el estudiante el bilingüismo. Cabe señalar que el bilingüismo es visto para este porcentaje de estudiantes como el aprendizaje del español si se habla una lengua indígena materna y el aprendizaje de una lengua indígena si se habla el español. Pero no hay un interés hacia el aprendizaje de otro idioma como el francés, el inglés, italiano etc. Ni tampoco la visión de que si se habla una lengua indígena materna se enseñe a los estudiantes otra lengua indígena u otro idioma y no necesariamente el español. Es decir aquí cabría preguntarse ¿qué tanto se tiende a la castellanización?

Finalmente el bloque por respuesta titulado: Relación de estrategias políticas con un 12.5% relaciona la educación intercultural no con la política educativa sino con la política vista como una estrategia.

7.1 La etnicidad¹⁴ dentro de la Educación Intercultural

El bloque por respuesta de la pregunta ¿Existen rasgos o características del término etnicidad? que lleva por título: Grupo cultural, el 50% de los estudiantes piensa que las características o rasgos del termino etnicidad es un grupo cultural particular con un territorio que comparte la lengua indígena, las creencias, valores, identidad, vestimenta, forma de alimentación, expresiones orales, tradiciones, rasgos políticos y sociales. En el mismo sentido el estudiante esta consciente que no solo existe un grupo cultural, sino una pluralidad de comunidades con una diversidad de lenguas y un territorio propio; donde la palabra territorio es simbólico pues no hace referencia a un pedazo de tierra, sino a todas aquellas características que lo identifican como miembro de un grupo y que le da el suficiente sentido de pertenencia para decir soy ch'ol, soy zoque, soy chatino etc. Otro dato interesante es que no se definen aun como pueblo indígena sino como grupo cultural, grupo étnico y/o comunidad lingüística.

Posteriormente en el bloque de respuestas que lleva por Título: Pueblos originarios de América, un 12.5% de los estudiantes de la LEI plan 90' considera como una imposición discriminatoria de los mestizos el término grupos étnicos y considera que más que grupos étnicos son pueblos originarios de América. Otro dato interesante es el que refleja el bloque titulado: Rasgos físicos de una etnia en el que una 12.5% de los estudiantes señala que en las etnias indígenas existen rasgos particulares que los diferencian de otras etnias; como por ejemplo los integrantes de la etnia raramúri tienen como características físicas cabello negro, estatura mediana y ojos negros que los hace diferentes de los mestizos. Sin embargo cabe señalar que en México aunque no se pertenezca a un pueblo indígena habemos quienes tenemos estos rasgos físicos. Por lo que desde mi humilde opinión no son los rasgos físicos los que nos hacen diferentes ni más ni menos inteligentes unos de otros en el mundo lo que nos hace diversos es la manera en que interpretamos y vivimos la realidad y es gracias a tal diversidad como los seres humanos formamos y construimos cultura, la cual no es estática.

¹⁴ El presente análisis interpretativo corresponde a la gráfica 2 del cuadro 2 de la segunda pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes. ¿Existen rasgos ó características del término etnicidad?

De esta manera siguiendo el bloque por respuesta titulado: Término antropológico, un 12.5% de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena consideran que los rasgos o características del concepto etnicidad es meramente un término antropológico que minimiza o resta importancia a las culturas, las cuales para empezar son diferentes unas de otras; finalmente el 12.5% restante no contestó.

7.2 Identidad y cultura¹⁵

El bloque por respuesta de la pregunta ¿qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos? que lleva por título: Conocimiento de la cultura propia el 50% de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena considera que se deben generar conocimientos que le permitan al alumno reconocer y fortalecer su identidad y cultura a partir de la reflexión, pues para ellos no hay culturas inferiores ni superiores sino diferentes unas de otras. También consideran que hay que reforzar constantemente que nuestros antepasados dejaron un conocimiento el cual da identidad local al educando que posteriormente da pie a la construcción de una identidad nacional. Es decir la identidad nacional para este porcentaje de estudiantes se construye a través del reforzamiento del conocimiento de la cultura e identidad local.

Posteriormente el bloque por respuesta titulado: Superación individual y social con un 12.5% asume que la visión de identidad y cultura debe enseñarse a los educandos como algo potencial que brinda ventajas y no como un obstáculo para la superación individual y social. Es decir, tener una identidad y cultura bien cimentada es motivo de superación. Por lo que aquí se puede vislumbrar una manifestación del pensamiento humano que se hace presente con un, “yo valgo por mi identidad y mi cultura, riqueza que me da una posición social e individual digna como ser humano”.

El bloque por respuesta que lleva por título: Existencia de culturas diferentes un 25% de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90’ piensa que la visión de

¹⁵ El presente análisis interpretativo corresponde a la grafica 3 del cuadro 3 de la tercera pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes. ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

identidad y cultura que se ha de transmitir a los educandos es la existencia de diferentes grupos étnicos, con diferentes identidades y características. También señalan la importancia de comparar la otra cultura desconocida con la suya.

Finalmente el bloque por respuesta titulado: Principio, con un 12.5% señala que la visión de identidad y cultura que se ha de transmitir a los educandos es que identidad y cultura es un principio. Es decir principio es más que un estilo de vida; principio para este grupo de estudiantes es el eje central de su existencia.

7.3 Cultura nacional¹⁶

Los datos obtenidos del análisis interpretativo sobre la pregunta ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional? Del bloque por respuesta titulado: Aprendizaje de la identidad propia, muestra con un 12.5% la importancia de aprender primero la identidad propia perteneciente a un grupo particular y luego la importancia de pertenecer a una nación que también da una identidad. Es decir cultura nacional para este 12.5% de los entrevistados tiene que ver con la identidad que define al sujeto como perteneciente a un núcleo en específico y después a un núcleo en general. Lo que para la presente investigación significa; yo soy indígena (núcleo particular), pero también soy mexicano (núcleo general). Sin embargo no soy mestizo.

En el siguiente bloque por respuesta que lleva por título: Discriminación, hace énfasis con un 12.5% que el término cultura nacional aísla a los grupos minoritarios entre ellos a los grupos indígenas; por lo tanto para este 12.5% el término cultura nacional es discriminatorio. Otro dato importante es que este porcentaje de entrevistados habla sobre el aislamiento regional. Es como si quisieran decir que a los grupos indígenas se les ha aislado en un lugar remoto y se les ha olvidado. Por otro lado en el bloque por respuesta titulado: La existencia de muchas culturas dentro de la nación mexicana con un 37.5% afirma que el concepto de cultura nacional significa que México tiene un territorio, pero dicho territorio se compone de

¹⁶ El presente análisis interpretativo corresponde a la gráfica 4 del cuadro 4 de la cuarta pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes. ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

diferentes culturas que las particulariza unas de otras por su lengua, territorio y raza, pero a su vez toda esta diversidad se encuentra en un mismo sistema. Es decir lo que tratan de explicar los estudiantes que cada grupo cultural de indígenas y mestizos no son una misma raza. Que existen diferentes tipos de mexicanos; entonces para ellos no solo hay diferentes culturas, sino el ser humano se divide por raza. Posteriormente en el bloque por respuesta titulado: Imagino que si, el 12.5% de los entrevistados piensa que si se puede desarrollar el concepto de cultura nacional pero no explica cómo ni por qué.

Asimismo el bloque por respuesta que lleva por título: No es posible desarrollar el concepto de cultura nacional; con un 12.5% considera que la cultura nacional está dentro de la política educativa del gobierno, lo que da como resultado: 1) el plan y programas de Estudio de 1993 y 2) lineamientos generales para la Educación Intercultural Bilingüe para las niñas y los niños indígenas a nivel nacional. Por lo tanto con dichos programas para este 12.5% es prácticamente imposible desarrollar el concepto de cultura nacional por el contenido del material.

Finalmente en el bloque por respuesta que lleva por título: Territorio mexicano como representación única; considera con un 12.5% que la forma en cómo se ha desarrollado el concepto de cultura nacional ha sido por medio del sistema educativo nacional mediante un himno, un escudo y una representación única de territorio mexicano.

7.4 Desigualdad¹⁷

El bloque por respuesta de la pregunta ¿dónde y como abordar la desigualdad? Que lleva por título: Diálogo de culturas en la escuela con un 62.5% de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' considera el espacio escolar, centro educativo u escuela, como un vinculo mediador de la educación que es capaz de aniquilar la desigualdad a través de la

¹⁷ El presente análisis interpretativo corresponde a la gráfica 5 de la quinta pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes. ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

siguiente percepción:¹⁸ la desigualdad se combate a través de la interculturalidad, es decir respetando lo diverso, porque no hay diferencia entre judío y griego “romanos 10:12”; a manera de concienciar reconociendo las ventajas y desventajas que trae ser iguales, mediante la reflexión sobre la desigualdad que existe en las etnias indígenas comparado con los mestizos, comprendiendo la cultura del otro, su manera de ser, sus formas sociales de convivencia. Hacer conciencia que existen personas diferentes, la importancia de ser tolerante, comprensible, respetando las culturas diferentes, términos que se encausan en una cultura cívica e individual; la contribución de los docentes a través del fomento a la participación y atención de manera igualitaria a todos los niños sin privilegio alguno. Así para este 62.5% de entrevistados la escuela es clave para combatir la desigualdad que tienen con etnias indígenas comparada con la sociedad mestiza. Además hay que subrayar, que para ellos la desigualdad aun es palpable, y lo manifiestan a través de una comparación con la sociedad mestiza.

En el siguiente bloque por respuesta que lleva por título: Siempre habrá desigualdad, el 12.5% considera que siempre habrá desigualdad en el ámbito como el social, cultural, económico, político, religioso, etc.

El siguiente bloque por respuesta que lleva por título: Diferentes culturas igual a desigualdad, con un 12.5% asume que siempre se dará la desigualdad mientras haya diferentes culturas, porque al distinguir las diferencias entre una y otra cultura se favorece la desigualdad. Es decir para este 12.5% de estudiantes entrevistados al haber distintos tipos de culturas hay una diferencia que permite promover la desigualdad. Finalmente el 12.5% restante no contesto.

7.5 Bilingüismo funcional¹⁹

El bloque por respuesta de la pregunta ¿En que situación se hablaría de bilingüismo funcional? Que lleva por título: Hablar y entender el castellano y una lengua indígena; hace énfasis en que el bilingüismo funcional es el dominio de la lengua materna (L1) y el castellano (L2) donde L1

¹⁸ “... percepción... refiriéndolo no sólo a la organización de la información sensorial, sino también fenómenos tales como la visión de la vida, del mundo, la interpretación de los sucesos...” Cole y Scribner (1974:59).

¹⁹ El presente análisis interpretativo corresponde a la gráfica 6 del cuadro 6 de la sexta pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes. ¿En que situación se hablaría de bilingüismo funcional?

significa lengua uno y L2 tiene como significado lengua 2. Así el para este 62% de los entrevistados bilingüismo funcional o coordinado es el dominio de la lengua materna y el castellano en los niños indígenas. Donde el bilingüismo funcional ó coordinado debe tener como característica el uso de competencias comunicativas, además de ser fluida y precisa en un 90% a 100%. Por consiguiente lo interesante de este bloque por respuestas es que el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena se centra en la educación bilingüe del niño indígena pero no hace referencia a su contexto cultural y lingüístico como profesional de la educación. Posteriormente en el bloque por respuesta que lleva por título: Dominio de dos lenguas se puede apreciar con un 12.5% un bagaje o visión cultural más amplia, al hacer presente que el bilingüismo funcional es comunicarse en una lengua indígena o español e inglés. Sin duda esta respuesta tiene un carácter más reflexivo que la anterior; de ahí que la pregunta que me genera dicho argumento es la siguiente ¿por qué este porcentaje de estudiantes no considero como posibilidad de comunicarse en dos lenguas indígenas?

Acaso hablar dos lenguas indígenas significará menos posibilidad de desarrollo económico, educativo, político, social, es decir exclusión, cuando en teoría el manejo de dos lenguas indígenas permite un diálogo intercultural. En el siguiente bloque titulado desde lo plurilingüe y pluricultural con un 12.5% permite reconocer la importancia de la diversidad de lenguas y culturas para que se de un bilingüismo funcional. Luego entonces sin diversidad de lenguas y culturas no hay bilingüismo funcional para el diálogo intercultural. Finalmente el bloque por respuesta titulado: Desarrollo de cuatro habilidades (escribir, hablar, leer y comprender) con 12.5% hace referencia en que el bilingüismo funcional es haber desarrollado cuatro habilidades que son hablar, escribir, leer y comprender; las cuales son habilidades que se pondrán en juego en diferentes situaciones comunicativas y espacios públicos.

CAPÍTULO: 8

EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90', COINCIDENCIA, CONTRADICCIÓN O SIMILITUD.

“... se engaña la gente cuando cree que se puede dominar una lengua hasta el punto de comunicar realmente sin conocer la cultura correspondiente”.

Micheline DURAND.

CAPÍTULO: 8

EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DEL ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y EL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90', COINCIDENCIA, CONTRADICCIÓN O SIMILITUD.

*La proclama enfática de la
identidad nacional suele encubrir
la carencia de la identidad personal.*

George Peabody (1862-1869)
Filántropo estadounidense

8.0 La educación intercultural en la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' y el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena generación 2002-2006.

En el entendido de que para la fase: concentración en campo y/o servicio de la propuesta curricular plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN, la educación intercultural era un concepto que encerraba un conocimiento poco estudiado por los especialistas de la educación y en su intento de los mismos de dar un acercamiento íntimamente conectado con un país en el que el concepto de educación intercultural era y es un concepto tan amplio y profundo como un abismo, pero tan motivador para lo racional como ilógico e inexistente para una parte de la población mundial, entonces este análisis se percibe en general con una visión de impulsar la educación indígena especialmente en la problemática teórica del currículum.

De esta manera cobra sentido la valorización del concepto de educación intercultural en la fase: concentración en campo y/o servicio de la propuesta curricular que visualiza el concepto de educación intercultural como un término que implica y revela la importancia de comprender los procesos de enseñanza-aprendizaje que se involucran al comprender una lengua. Y la

cultura como una proximidad que encierra el desarrollo de la educación indígena precisamente para brindar a los estudiantes procedimientos que le permitan elaborar materiales didácticos con el objetivo de que recuperen procedimientos artesanales étnicos, la utilización de recursos naturales, el fortalecimiento del bilingüismo funcional y la recreación de la cultura propia y la nacional. Mientras que para el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena el concepto de educación intercultural no encierra el término recuperar, porque el estudiante no se asume como algo que hay que recuperar, sino más bien hace una invitación hacia la no discriminación a través del diálogo de culturas sin importar color, raza o lengua materna. Pues considera que hay interacción de pueblos indígenas donde la educación intercultural se lleva a cabo a través de valores como respeto, tolerancia, reconocimiento y admiración entre ellos. Pero esa educación intercultural que si existe entre los pueblos indígenas no la hay en su interacción con el mestizo.

Otro dato importante es que la propuesta de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio considera importante el desarrollo de un currículum en educación bilingüe-bicultural, mientras que los estudiantes pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio consideran la importancia del fortalecimiento del bilingüismo coordinado en el que el estudiante debe saber primero hablar leer y escribir su lengua y posteriormente el español. Así como la interacción constante con otras culturas.

Ahora la propuesta de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio considera en su discurso que hay diferencias entre cultura propia y cultura nacional, así como habla de la importancia de fortalecer ambas desde la recreación. Mientras que los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio asocian el término cultural nacional no como recreación sino con una nación que les da una identidad pero que también les discrimina y aísla por lo que para muchos de ellos el término cultura nacional no es posible desarrollarlo porque deja de lado la existencia del otro que tiene una cultura propia.

También el término desigualdad para la propuesta de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' fase: concentración en campo y/o servicio es visto como un término que implica desigualdad social y cultural principalmente. Mientras que el estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena consciente de que existe desigualdad considera que es en el espacio escolar donde se enseña al estudiante a respetar lo diverso a través de transmitir a los alumnos valores como la comprensión, tolerancia y respeto de las diferentes culturas.

En el mismo sentido los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena dan a conocer a grandes rasgos su cosmovisión y como la sociedad dominante afecta su cultura y lengua indígena principalmente, y la necesidad que tienen los mismos del reconocimiento de sus derechos individuales y colectivos.

Por lo tanto es importante tener en cuenta que cuando se reconoce la lengua materna y la cultura del educando se habla de herramientas fundamentales para el aprendizaje, pues la tierra, la lengua, cultura, costumbres etc. Son símbolos de la cosmovisión de un pueblo que de no ser respetadas dañan profundamente la identidad del educando, dando como resultado mayor probabilidad de fracaso escolar. Porque el desarrollo lingüístico y revitalización de las lenguas indígenas en el aula promueven la diversidad cultural, la valoración de las lenguas.

A continuación lo arriba mencionado me permite reflexionar sobre la articulación tanto vertical como horizontal que debe tener la propuesta curricular de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90' respecto al concepto de educación intercultural porque tal experiencia brindaría la posibilidad de elevar la calidad académica de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena para que apoyen el proceso educativo de los pueblos indígenas para prevenir el fracaso escolar a través de una administración que organice los sistemas educativos indígenas y que genere la elaboración de materiales didácticos acorde a la cosmovisión de las regiones y localidades indígenas.

De ahí la importancia de que el proceso de reestructuración curricular tome en cuenta la necesidad no solo de formar profesionales de la educación indígena enfocados en la interculturalidad, sino que se trabaje en desarticulación de los contenidos de los programas de las diferentes asignaturas porque se descuida lo pedagógico y se da más énfasis a veces a lo

antropológico por lo que al respecto me es difícil pensar en el tipo de profesional de la educación que se esta formando y como dicho profesional responderá a las necesidades educativas de la población indígena en la que le toque desempeñarse como profesional ya que su bolsa de trabajo es la educación propiamente.

Por lo tanto es importante también que en la reestructuración del currículum de la Licenciatura en Educación Indígena se busque dignificar al estudiante indígena a través del reconocimiento de su lengua y cultura pues es evidente que existe una problemática en la educación indígena que no permite abordar correctamente la educación intercultural, especialmente cuando son tratados como grupos desiguales socio-culturalmente.

Finalmente en el argumento de los estudiantes como en el de la propuesta curricular se puede observar que existen diferencias y similitudes respecto al concepto de educación intercultural que no siempre es fácil de reconocer y que por lo mismo implica la comparación de dos perspectivas que luchan no por el sometimiento sino por la libertad del pensamiento. Por lo que dicho concepto ha evolucionado pero aun no tiene forma porque sigue en construcción (ver cuadro comparativo).

Cuadro comparativo 1. Representa el concepto de educación intercultural de la propuesta curricular y de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena.

Panorama general del concepto de Educación Intercultural						
Termino	Concepto de Educación Intercultural de la propuesta curricular	Concepto de Educación Intercultural del estudiante de la LEI	Diferencia	Similitud	Contrariedad	Otro
Educación Intercultural	Concepto en construcción	Concepto poco claro y preciso, confuso, polémico y contradictorio.				
Problemática teórica en los currículos.	Nombra el término pero no lo explica	No existe término				
Identidad	Nombra el término pero no lo explica	Conocimiento de la cultura propia				
Diferencia	Nombra el término pero no lo explica	La existencia de diferentes culturas con diferentes identidades y características.				
Existencia de procesos de enseñanza-aprendizaje al comprender una lengua	Nombra el término pero no lo explica	No existe término				
Materiales didácticos para recuperar procedimientos artesanales étnicos y la utilización de recursos naturales.	La propuesta hace referencia a la recuperación de la cultura.	El estudiante de la LEI hace una invitación al diálogo de culturas más que a la recuperación de las mismas.				
Interacción Intercultural	No existe término	Diálogo de culturas a través del respeto				
Interacción de los pueblos indígenas con mestizos.	No existe término	Existencia de interacción de pueblos indígenas, pero no de interacción de pueblos indígenas con mestizos.				
Grupos indígenas	Nombra el término pero no lo explica	Nombra el término pero no lo explica				
Pueblos indígenas	No existe término	Nombra el término pero no lo explica				
Bilingüismo	Desarrollo de un currículo en educación bilingüe-bicultural	Bilingüismo coordinado hace referencia a la enseñanza de la lengua materna y posteriormente a la enseñanza del español.				
Desigualdad.	Visto como la existencia de una desigualdad social y cultural.	Consiente de que existe desigualdad propone que es el espacio escolar donde se enseña al educando a respetar lo diverso a través de transmitir valores como: comprensión, respeto y tolerancia.				

El presente cuadro comparativo refleja sin duda una radiografía de cómo el concepto de educación intercultural ha ido evolucionando y sigue aun en construcción.

CONCLUSIONES

*La cultura no es un
sustituto sino la clave
de la vida.*

**William Hurrell Mallock
(1848-1908), sociólogo inglés.**

Los datos obtenidos mediante el análisis de la Licenciatura en Educación Indígena Plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio reflejaron que las asignaturas Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales, Comunicación y Educación, y Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México, permiten categorizar el concepto de educación intercultural, es decir de las nueve materias analizadas cuatro programas son los que implícitamente contribuyen a construir el concepto de Educación Intercultural.

El concepto de educación intercultural del plan 90' en la fase: concentración en campo y/o servicio trabaja principalmente componentes conceptuales como lengua, cultura, identidad, diferencia, desigualdad social y cultural, y la preocupación por recuperar procedimientos artesanales étnicos, así como la importancia de la utilización de recursos naturales, el fortalecimiento del bilingüismo funcional y la recreación de la cultura propia y la nacional. Por consiguiente la fase: concentración en campo y/o servicio enfatiza que en la educación indígena existe una problemática teórica de los currículos, una diferencia y desigualdad social y una problemática de recreación entre cultura e identidad. Sin embargo no hay una definición clara sobre la educación intercultural, ni tampoco una explicación reflexiva y profunda sobre los principales componentes conceptuales del concepto de educación intercultural en la fase: concentración en campo y/o servicio.

Además de que en dicho currículum los profesionales de la educación no desarrollaran objetivos que fueran encaminados hacia la elaboración de proyectos educativos que traten de dar una posible solución a la problemática educativa que enfrentan hasta la fecha los pueblos indígenas en cuanto a la desigualdad social, la creación de herramientas

teórico-metodológicas para la enseñanza de las lenguas indígenas, políticas educativas dirigidas a la educación indígena y la innovación de materiales bibliográficos que profundicen en el reforzamiento de la identidad del docente.

Por lo que considero que con los puntos arriba mencionados de no desarrollarlos se corre el riesgo de formar profesionales que más que den respuesta a las necesidades del campo de la educación indígena sigan castellanizando.

Asimismo las asignaturas analizadas en general muestran una congruencia entre propósitos, contenidos y estrategias generales metodológico-didácticas, sin embargo es importante mencionar que en los programas hacen falta técnicas teórico-metodológicas que permitan llevar a cabo los propósitos y los contenidos, además que la bibliografía tiende a llevar a cabo la saturación de información en el estudiante haciendo que se pierda de vista muchas veces el propósito de los programas. Las asignaturas pertenecientes a la fase: concentración en campo y/o servicio requieren actualización y reforzamiento del concepto de educación intercultural.

Además sería recomendable que la academia de diversidad cultural realizará una revisión en la fase: concentración en campo y/o servicio con el propósito de coordinar y articular contenidos en forma horizontal y vertical principalmente en los programas de las asignaturas de Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural, Planeación educativa en el medio indígena, Desarrollo curricular en el campo de la educación intercultural en México y Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena. Además considero importante que a su vez debería implementarse entre los docentes la creación de un espacio que tenga como propósito elaborar una propuesta que en la fase: concentración en campo y/o servicio que haga un seguimiento no solo de forma teórica sino práctica de los diferentes programas en sus CCEC, ELC, y EC de tal suerte que el alumno sea capaz de articularlos y tenga como producto final la elaboración de una tesis enfocada en la educación intercultural.

De esta manera los puntos anteriormente señalados podrían contemplarse dentro de la reestructuración curricular como una estrategia que de llevarse a cabo nos dirigiría tarde o temprano a la conformación de un cuerpo colegiado en la que académicos, docentes, y

alumnos para la construcción de un proyecto compartido a través del análisis de contexto del plan de estudios vigente y posteriormente la evaluación curricular constante.

De esta manera la Licenciatura en Educación Indígena por ser una de las carreras que imparte la Universidad Pedagógica Nacional tiene que estar comprometida a realizar cambios en el ámbito de la educación principalmente indígena con un enfoque intercultural. Por tal motivo se hace necesario iniciar estudios que favorezcan:

- La reestructuración del plan 90' de la Licenciatura en Educación Indígena enfocada a la educación intercultural.
- La creación y coordinación de un tronco común entre todas las Licenciaturas de la UPN con el fin de que la educación intercultural se lleve a cabo.
- La construcción de un proyecto institucional que coadyuve a propiciar el análisis y la evaluación constante de los programas de la Licenciatura en Educación Indígena en la que participen alumnos, docentes y académicos.
- El intercambio de académico de alumnos, y docentes con entidades institucionales de otros estados de la república mexicana u países.
- La creación de proyectos educativos que propicien el derecho al respeto de la cultura, usos y costumbres de los diferentes pueblos indígenas de nuestro país.
- Desarrollar programas que en sus contenidos tengan como propósito formar un estudiante reflexivo y crítico desde la Educación Intercultural.
- Es importante que se generen programas que vinculen diferentes perspectivas teórico-metodológicas que lleven al estudiante a desarrollar un tema de investigación en el campo de la educación intercultural.

Finalmente considero que el concepto de educación intercultural de los estudiantes, busca hacer valer su cosmovisión lo existente en cada región y/o localidad de los pueblos indígenas a través de un servicio educativo, orientado a sus necesidades que garantice el respeto de su cultura y la difusión de su conocimiento, historia de vida, tradición oral etc. Lo cual es un proceso formativo que se puede llevar a cabo a través de la elaboración de una propuesta curricular que forme en el dialogo de culturas y el valor del respeto principalmente desde la educación básica hasta el nivel superior. Lo que en palabras de Ornelas (2005) significa que cuando la cosmovisión del mundo se ubica en el contexto mexicano logra reconocer la tradición cultural llevando a un proceso milenario los diferentes elementales culturales.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Jesús (2004).Hacia una memoria argumental sobre la educación intercultural en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*_20(2), 39-59.
- Ander-Egg Ezequiel (2003). *La política cultural a nivel municipal*.México: Lumen Hvmánitas.
- Apple, M. y F. Barry. “ Historia curricular y control social” 93-115. En Apple, M. (1988) *Ideología y currículum*. Madrid: Akal.
- Arredondo Ramírez Martha Luz (2005). *Mexicanidad versus Identidad Nacional* México: Plaza y Valdés.
- Ávila Álvarez Norma Angélica (2001): *La interacción docente-alumno y las preferencias profesionales en el nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa: una aproximación etnográfica*. U.P.N. (Ajusco), Tesis de maestría en educación.
- Benítez Lima Ma. Gregoria: *Reflexiones en torno al programa y a la implementación de la asignatura teorías del aprendizaje de la LEP y LEP’ 85 en la unidad 241-UPN de San Luis Potosí*. Universidad Autónoma de México. Tesina de Licenciatura en Pedagogía.
- Berger P. y T. Luckmann. “Institucionalización a) organismo y actividad b) orígenes de la institucionalización, c) Sedimentación y tradición d) Roles”, 66-104. En Berger, P. y T. Luckmann (1993). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Cabrera María de los Ángeles (2000). *Titulación y Prácticas curriculares: El caso de la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN-Ajusco*. Tesis de Maestra en Educación: Campo Currículum e Innovación Pedagógica.
- Cabrera, Palafox y Pérez (2004). *La estrategia macroestructural como modelo de intervención en la comprensión lectora*. U.P.N. (Ajusco), Tesis de Licenciado en Psicología Educativa.
- Carrillo Avelar Antonio (1996). *Cultura escolar, formación docente y evaluación curricular participativa: Un enfoque Teórico-Methodológico*. Tesis de Maestro en Educación: Campo Currículum e Innovación Pedagógica.
- Cole Michael y Scribner Sylvia (1974) *Cultura y pensamiento: Relación de los procesos cognoscitivos con la cultura*. México: Limusa.
- Comboni Sonia (2005). *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana*. Ponencia presentada en el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe, segunda edición: UPN. <http://interbilingue.ajusco.upn.mx/modules.php?name=News&filearticle&sid=140> (21-09-05).
- Dawson, Manderson y Tallo (1997). *Manual para el uso de grupos focales*. Caracas: Fondo Editorial. Fintec.
- García Canclini Néstor (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados (Mapas de la Interculturalidad)*. Barcelona: Gedisa.
- Herrera Labra Graciela (2005). *La profesionalización del indígena. El caso de la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN*. Hemeroteca Virtual ANUIES mayo del 2005 en www.hemerodigital.unam.mx/ ANUIES/
- Jackson, P.H.W. "Los afanes cotidianos". 43-77. En Jackson, P.H.W. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

- Kemmis Stephen (1986). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Mora.
- Lundgren, U.P. “El currículum; conceptos para la investigación 12-34. En Lundgren, U.P. (1992). *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid: Morata.
- Martinez Zendejas Jorge Benjamín (2000). *La educación indígena bilingüe bicultural. Orígenes, discursos y debates*. El proceso de desarrollo curricular en educación indígena. Recuperación de una experiencia 1984-1989. U.P.N. (Ajusco). Tesis de Maestro en Educación: Campo: Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica.
- Millán Dena María Guadalupe (2005), *La Política Intercultural y el Pensamiento de los Maestros Indígenas: Estudio de Casos*. México, UNAM- Facultad de Filosofía Letras División de Estudios de Postgrado Colegio de Pedagogía. Tesis de Maestra en Pedagogía.
- Ornelas Gloria Evangelina. (2005). *Práctica docente y dinámica cultural en la escuela primaria*. México: UPN.
- Pichardo Paredes Juan Josafat (1999). *Taller de introducción a la didáctica de los mapas conceptuales*_ México: Jertalhum.
- Proyecto Académico (1993), *Universidad Pedagógica Nacional*,_México D.F.,
- Reid, William (1998). *Currículos extraños; orígenes y desarrollo de las categorías institucionales de escolarización*. Revista de estudios del currículum. Vol. 1 Núm 3. pág. 7-24.
- Rosemberg Celia-Renata, Borzone Ana-María y Diuk Beatriz (2003). *Cultura y educación*_ 15 (4), 399-423.
- Serrano, José A. (1989) “Elementos de análisis curricular” *Revista de la ENEP Aragón UNAM*, pp. 128-140.

Serrano, José A. e Yzunza (1990). *Análisis curricular de los planes y programas de estudio de la educación básica*. Documento de trabajo.

Stubbs, M. (1987). *Tres enfoques del análisis del discurso*. 31-92. En M. Stubbs. (1983). *Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*: Alianza.

Universidad Pedagógica Nacional, *Plan de estudios 1990, Licenciatura en Educación Indígena SEP*. México D.F.,

Varela, Julia. “La maquinaria escolar”, 13-54. En Varela, J. (1991). *Arqueología de escuela*. Madrid: La pequeña

ANEXOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA ACÁDEMICA
ÁREA DE DOCENCIA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA
PLAN DE ESTUDIOS 90' PARA MAESTROS EN SERVICIO

Formación Inicial		Formación Profesional				Concentración en Campo o Servicio	
Metodología del Trabajo Intelectual I 1690	Metodología del Trabajo Intelectual II 1695	Introducción a la Lingüística 1700	Estadística Básica 1705	Informática Aplicada a la Investigación Educativa Intercultural 1710	Investigación Etnográfica 1715	Seminario de Tesis I 1720	Seminario de Tesis II 1725
Introducción a las Teorías Educativas 1691	Teorías Sociológicas de la Educación 1696	Tendencias de Investigación Educativa 1701	Origen y Desarrollo del Campo del Currículum 1706	Didáctica en Situaciones Interculturales 1711	Evaluación Educativa en la Problemática de la Educación Intercultural 1716	Curso o Seminario Optativo 7-I 1720	Curso o Seminario Optativo 8-I 1731
Desarrollo Histórico-Social en México I 1692	Desarrollo Histórico-Social en México II 1698	Origen y Desarrollo de las Teorías Educativas en Situaciones Interculturales 1702	Cultura e Identidad 1707	Economía Política de la Educación 1712	Formación de Profesores para el Programa de Educación Intercultural 1717	Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales 1722	Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural en México 1727
Proyectos Educativos en el Medio Indígena. Panorama General en México 1693	Teorías Antropológicas de la Educación 1697	Problemática Étnico-Nacional 1703	Psicolingüística 1708	Socialización y Endoculturación 1713	Problemas de Aprendizaje en Situaciones Interculturales 1718	Planeación Educativa en el Medio Indígena 1723	Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena 1728
Política del Lenguaje en México 1694	Teorías Psicológicas de la Educación 1699	Debate Contemporáneo de la Pedagogía 1704	Métodos de Lecto-Escritura 1709	Taller de Lecto-Escritura en Lengua Materna 1714	Tradición Oral 1719	Comunicación y Educación 1724	Perspectivas Político-Educativas del Medio Indígena 1729

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SECRETARIA ACADÉMICA
ÁREA DE DOCENCIA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA
PLAN DE ESTUDIO PARA MAESTROS EN SERVICIO

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA			
SOCIEDAD MEXICANA I	REDACCIÓN E INV. DOCUMENTAL I	MATEMÁTICAS I	HISTORIA DE LAS IDEAS I
SOCIEDAD MEXICANA II	REDACCIÓN E INV. DOC. II	MATEMÁTICAS II	HISTORIA DE LAS IDEAS II
ÁREA DE INTEGRACIÓN VERTICAL			ÁREA DE CONCENTRACIÓN PROFESIONAL
FUNCIÓNES SOCIALES DE LA EDUCACIÓN	MÉTODOS Y TEC. DE INV. EN CIENCIAS SOCIALES I	ESTADÍSTICA	INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL
POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO I	MÉTODOS Y TEC. DE INV. EN CIENCIAS SOCIALES II	ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	SOCIOLINGÜÍSTICA Y BILINGÜISMO
POLÍTICA EDUCATIVA EN MÉXICO II	ANTROPOLOGÍA POLÍTICA	ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA	PEDAGOGÍA BILINGÜE BICULTURAL
PROBLEMAS DE EDUC. Y SOC. EN MÉXICO I	RELACIONES INTERÉTNICAS	SEMINARIO DE PROBLEMAS SOCIALES Y EDUC. DE LOS GPCs. INDÍGENAS	PLANEACIÓN CURRICULAR
SEMINARIO DE TESIS I	PLANEACIÓN EDUCATIVA	PROBLEMAS DE APREND. EN SITUACIONES INTERCULTURALES	TALLER DE DIDÁCTICA
SEMINARIO DE TESIS II	ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES-EDUC.	SEMINARIO DE ANÁLISIS DE PROYECTOS ED. EN EL MEDIO INDÍGENA	PRACTICA DOCENTE BILINGÜE-BICULTURAL

ENLISTADO DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE FORMAN PARTE DEL CURRÍCULUM DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90' EN LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO.

Contenidos mínimos del Seminario de Tesis perteneciente a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

SÉPTIMO SEMESTRE.

**SEMINARIO DE TESIS I
SEPTIMO SEMESTRE**

- 1.- Estructura Formal del Seminario de Tesis 1
 - 1.1. Estructura Curricular
 - a) EC
 - b) ELC
 - c) CCEC:1

- 2.- Metodología didáctica
 - 2.1. EC
 - a) Asesorías de tipo individual
 - b) Discusiones grupales
 - c) Trabajo de campo

- 3.- Proyecto de investigación
 - 3.1 Esquema del proyecto del alumno para iniciar el Seminario de Tesis 1
 - a) Delimitación del problema
 - b) Premisa ó hipótesis
 - 3.1.1 Investigación
 - a) Discusiones colectivas
 - b) metodología
 - c) Fundamentación teórica

Contenidos mínimos del Curso Desarrollo de Teoría en el campo de la Educación Intercultural perteneciente a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

SÉPTIMO SEMESTRE.

Curso: Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural.

1.- Proyecto de investigación.

1.1 ensayos (desde un enfoque intercultural).

2.- Docencia

2.1 Relación de la docencia con los contenidos desde con los contenidos desde la interculturalidad.

3. Estructura Curricular

3.1 EC

3.1.1 Procesos de enseñanza aprendizaje

a) lengua

b) cultura

c) identidad

d) diferencia, desigualdad social y cultural.

e) La problemática epistemológica teórica de los currículos interculturales.

4.2 ELC: 5

4.3 CCEC

Contenidos mínimos del Taller Elaboración de materiales didácticos para proyectos interculturales perteneciente a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

SÉPTIMO SEMESTRE.

Taller: Elaboración de Materiales Didácticos para Proyectos Interculturales.

1. Estructura curricular

1.1 EC

1.1.1 Relación de contenidos educativos en :

- a) recursos audiovisuales
- b) materiales gráficos
- c) medios audiovisuales

1.2 (ELC:2) Proceso de construcción del campo educativo indígena

1.2.2 (ELC:5) Dimensiones culturales y lingüísticas de la educación indígena.

1.2.3 (CCEC:4) Práctica profesional vigente (vinculada al mercado de trabajo).

Contenidos mínimos del Curso: Planeación educativa en el medio indígena perteneciente a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

SÉPTIMO SEMESTRE

1 Curso: Planeación educativa en el medio indígena

1.1 Proyectos de educación indígena

- a) Diferentes niveles educativos
- b) Diferentes modalidades y componentes del sistema educativo
- c) microplaneación

1.2 Estructura curricular

a) E.C. (Contenidos)

Planeación microrregional

- Técnica microrregional
- Proceso de planeación educativa.

b) ELC: 3

c) ELC: 4

d) CCEC

1.3 Continuidad de contenidos de cursos

- a) Economía Política de la Educación Indígena
- b) Desarrollo Histórico Social en México I
- c) Desarrollo Histórico Social en México II.

1.4 Planificación tradicional

- a) Diagnóstico
- b) Toma de decisiones
- c) Implantación
- d) Control
- e) Evaluación de planos
- f) Evaluación de proyectos.

Contenidos mínimos del curso: Comunicación y Educación perteneciente a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

SÉPTIMO SEMESTRE.

Comunicación y Educación.

1. Materiales didácticos.

1.1 Creación de materiales didácticos para la educación intercultural para:

- a) Fortalecer bilingüismo funcional
- b) Recreación de la cultura propia y la nacional.

2. Estructura Curricular.

a) EC.

- Etnicidad, lengua y educación.
- Teorías de la comunicación y su relación con la educación
- Medios de comunicación y su contribución en la docencia
- Creatividad y comunicación educativa.

b) ELC: 5 Dimensiones culturales y lingüísticas de la educación indígena.

c) CCEC.

**Contenidos mínimos del Seminario de Tesis II perteneciente a la Fase:
Concentración en campo y/o servicio.**

OCTAVO SEMESTRE.

Seminario de Tesis II

1. Investigación en Educación Indígena

1.1 Cursos

- a) Aspectos particulares de la Educación Indígena
- b) Temas ligados a la investigación de los estudiantes.

1.1 Estructuración de la tesis

- a) Fundamentación teórica
- b) Fundamentación metodológica
- c) Técnicas de investigación
- d) Desarrollo
- e) Conclusiones

1.2 Estrategias generales metodológico-didácticas

- a) Discusiones colectivas
- b) Asesorías individuales
- c) Trabajo de campo ó archivo
- d) Asesoría con un profesor de la academia o un externo

1.3 Estructura Curricular

- a) EC
- b) ELC:2
- c) CCEC

Contenidos mínimos del curso Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

OCTAVO SEMESTRE.

Desarrollo de Teorías en el Campo de la Educación Intercultural en México.

1. Hacia la Educación intercultural (EC)

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje en situaciones interculturales
- b) La problemática epistemológica-teórica de los currículos
- c) Diferencia y desigualdad social y cultural
- d) Problemática de relación entre cultura e identidad

2. Proyecto de investigación

- a) En el campo de la educación intercultural en México.

3. Proyecto de investigación

3.1 Teorías educativas desde las perspectivas del proceso de construcción del campo educativo indígena (ELC: 2).

3.2 Dimensiones culturales y lingüísticas de la educación indígena (ELC: 5).

Contenidos mínimos del curso Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural a la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

OCTAVO SEMESTRE.

Desarrollo Curricular en el Campo de la Educación Intercultural

1. Estructuración Curricular

a) ELC: 5

b) CCEC: 1

c) EC

- Problemática de la educación indígena desde una perspectiva histórica e intercultural
- Currículum de educación indígena bilingüe-bicultural en México.

Contenidos mínimos del curso Administración de Instituciones Educativas en el Medio Indígena en la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

OCTAVO SEMESTRE.

1. Organización y administración escolar indígena.

1.1 Educación Indígena y administración:

- a) Administración del subsistema de Educación Indígena y Filosofía
- b) Proceso de organización y administración escolar
- c) Funcionalidad de instituciones educativas
- d) Características y fundamentos de la administración pública
- e) La dinámica de la administración.

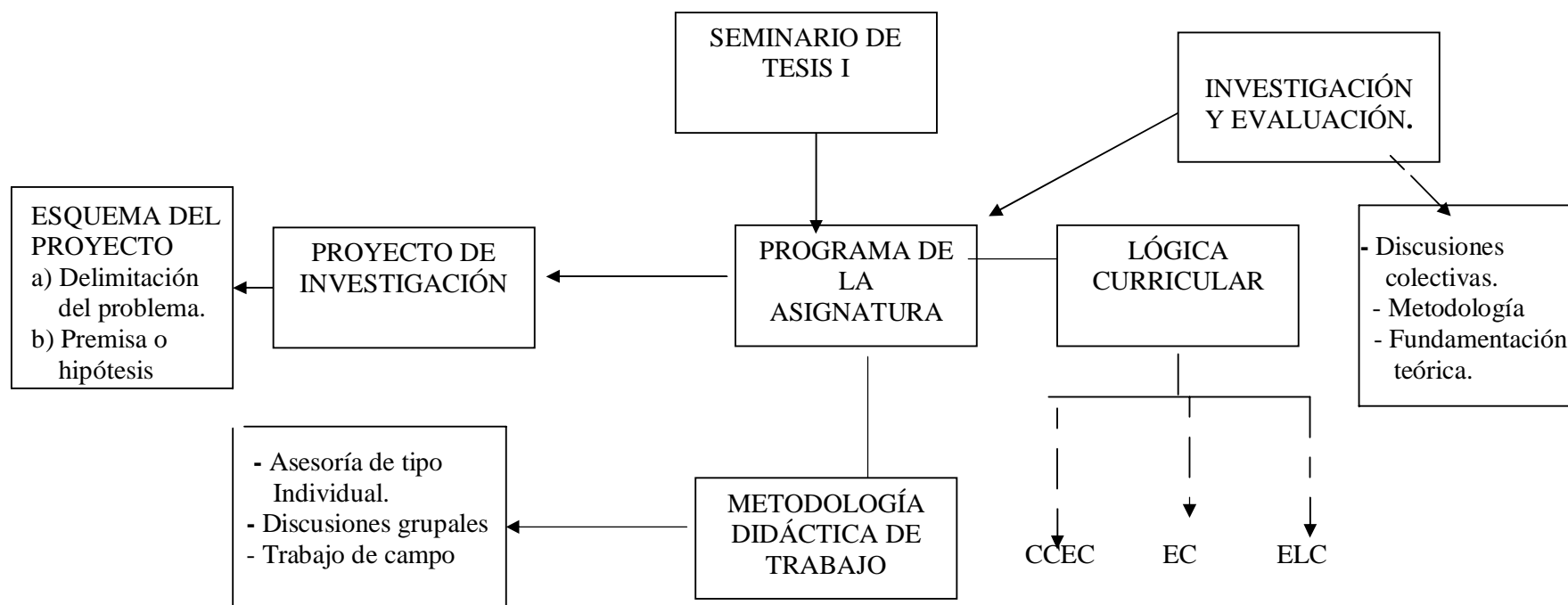
1.2 Estrategias metodológico-didácticas

- a) Discusión y análisis de la bibliografía seleccionada
- b) Experiencia de alumnos / docentes para la explicación y descripción de las distintas instituciones educativas del Subsistema de Educación Indígena.

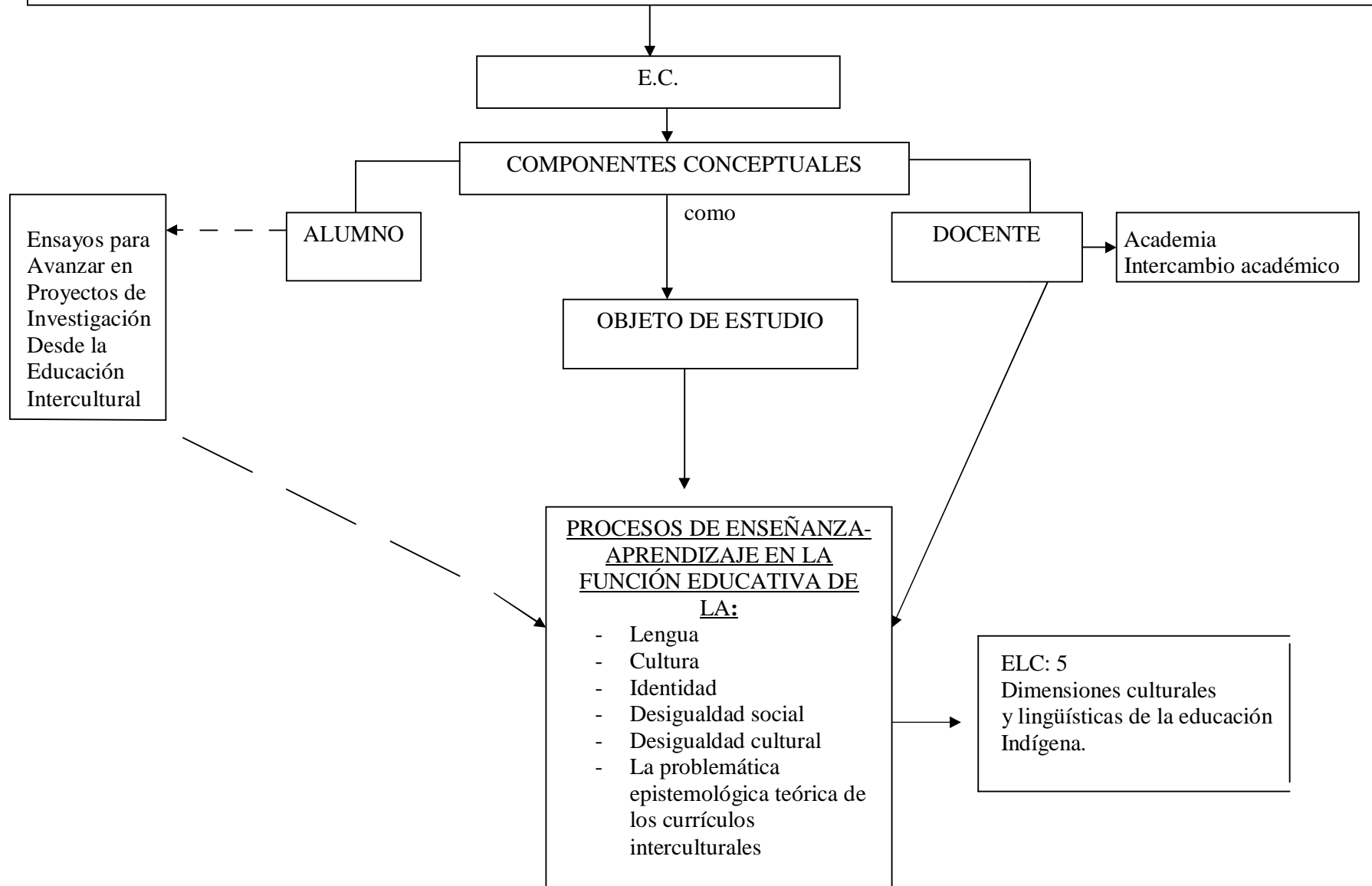
1.3 Estructura Curricular

- a) EC
- b) ELC: 4
- c) CCEC

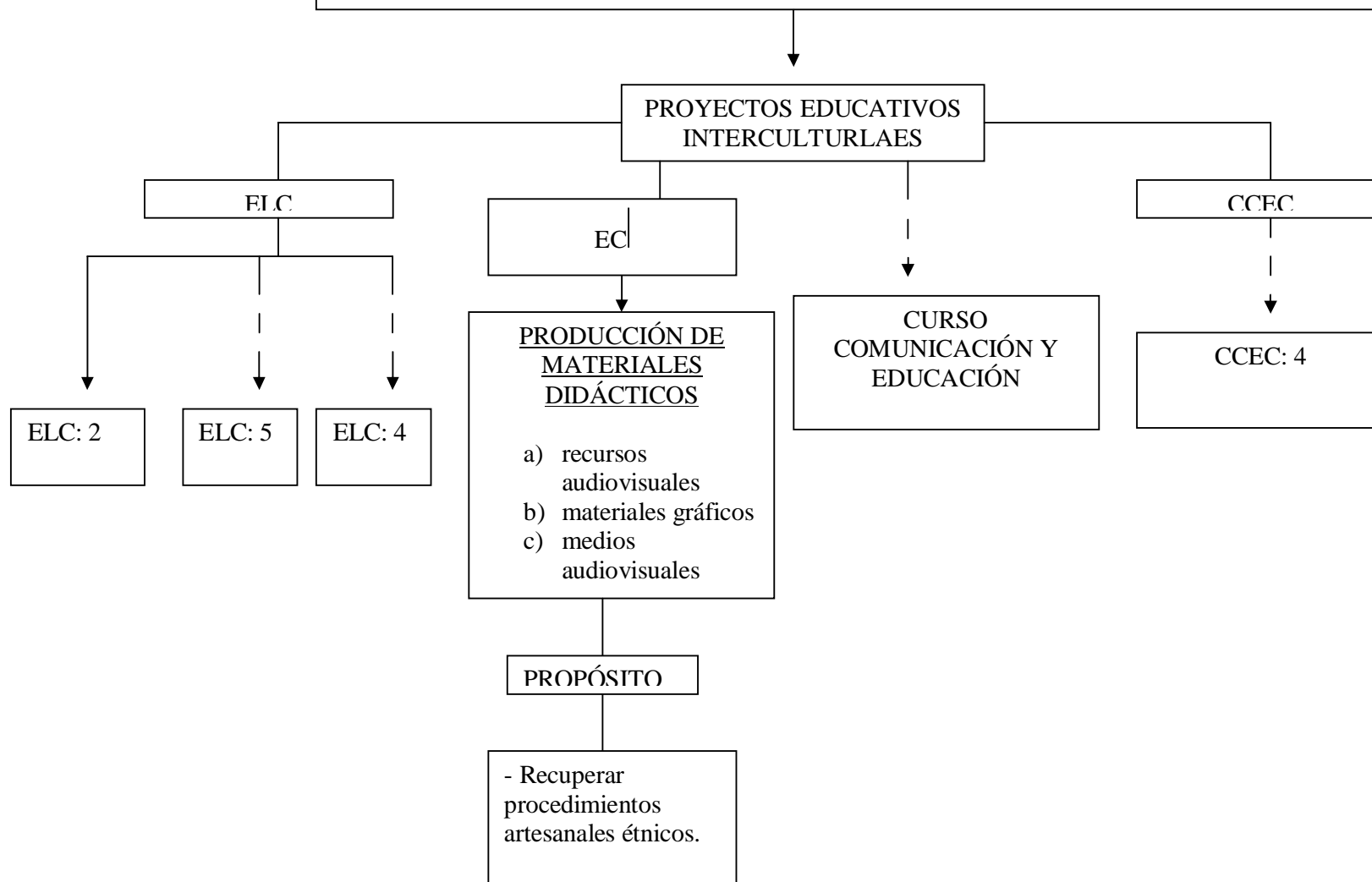
MAPAS CONCEPTUALES DE LOS PROGRAMAS DEL AREA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN EL CONTEXTO DEL CURRÍCULUM DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA PLAN 90' EN LA FASE: CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO.

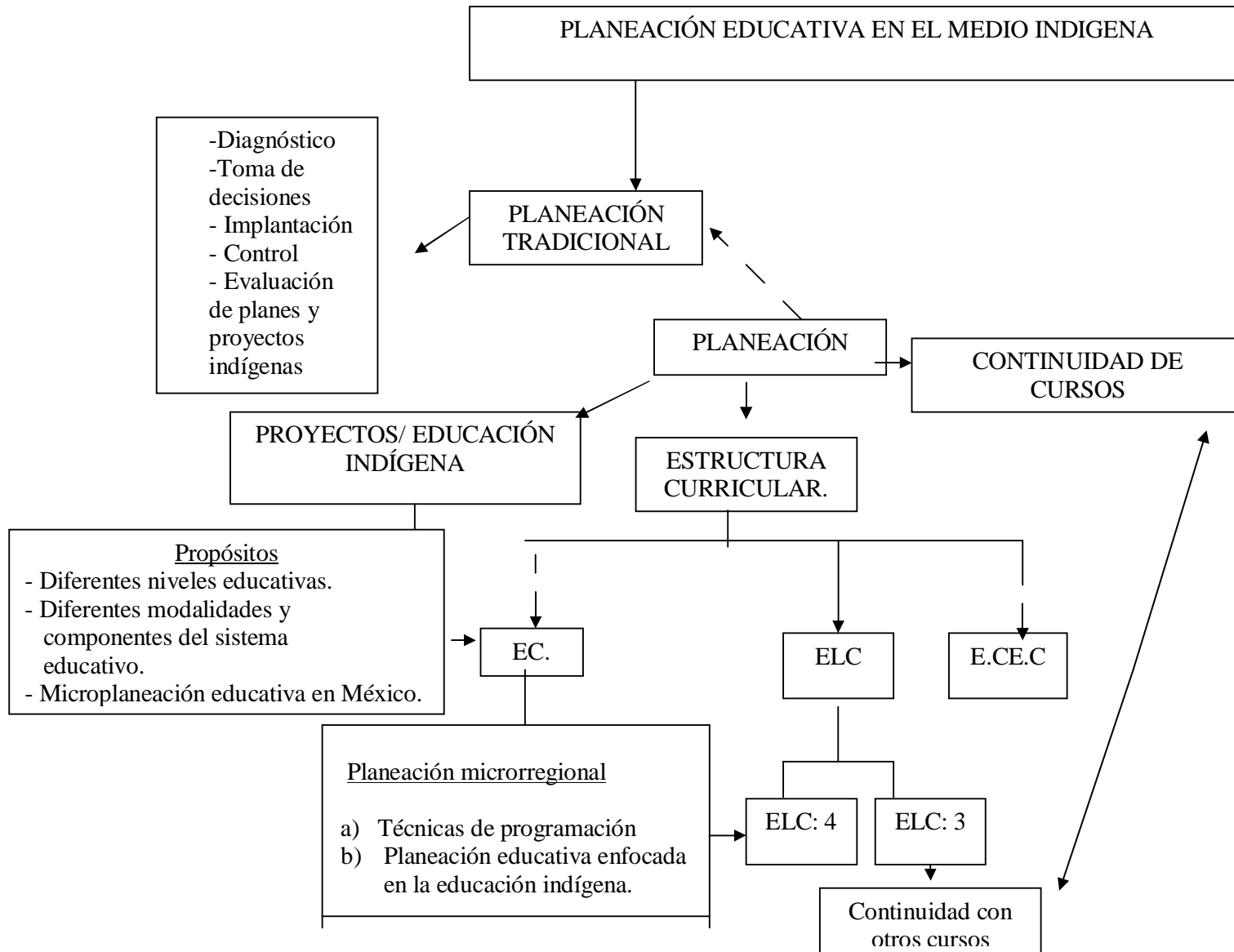


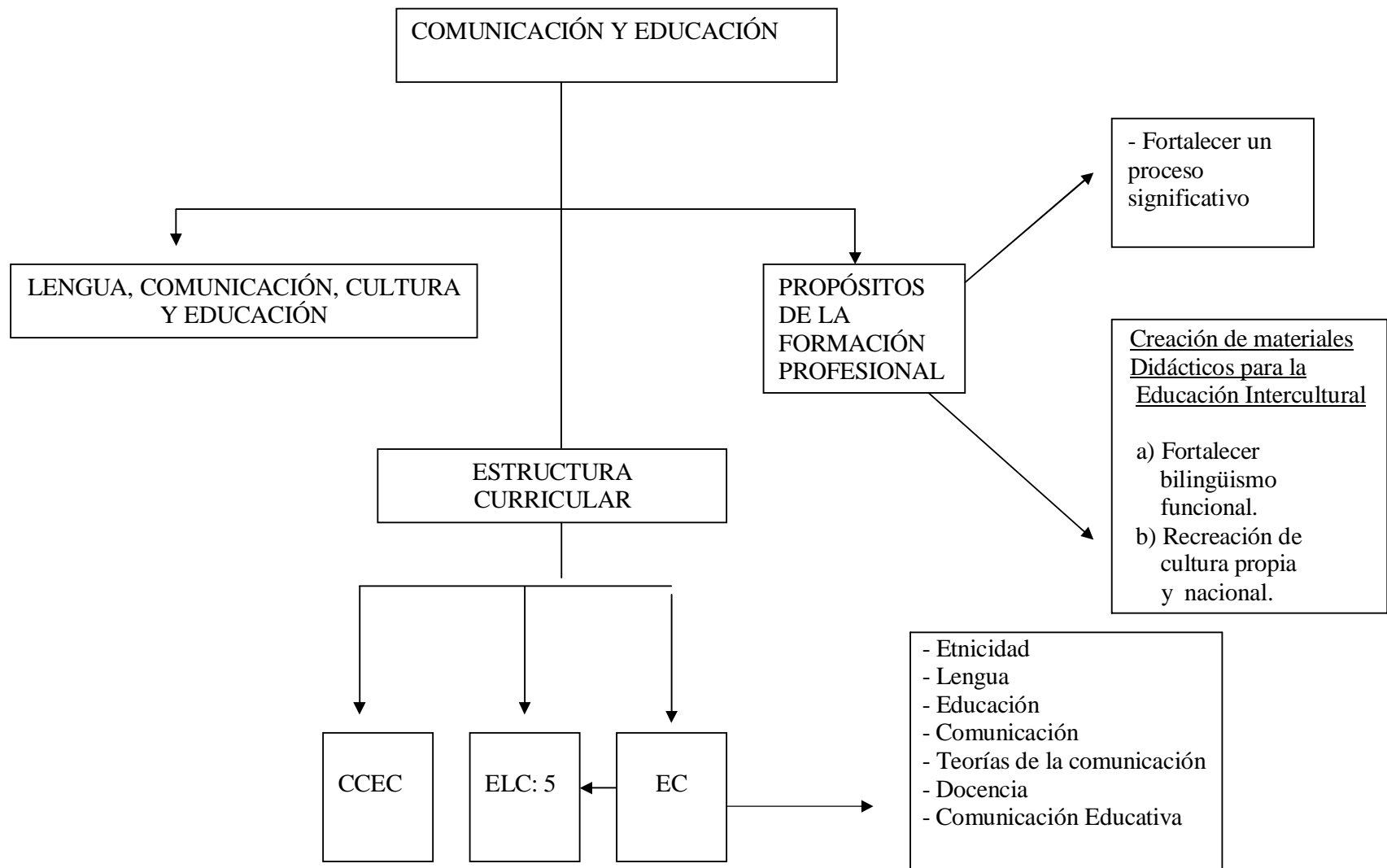
DESARROLLO DE TEORIAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

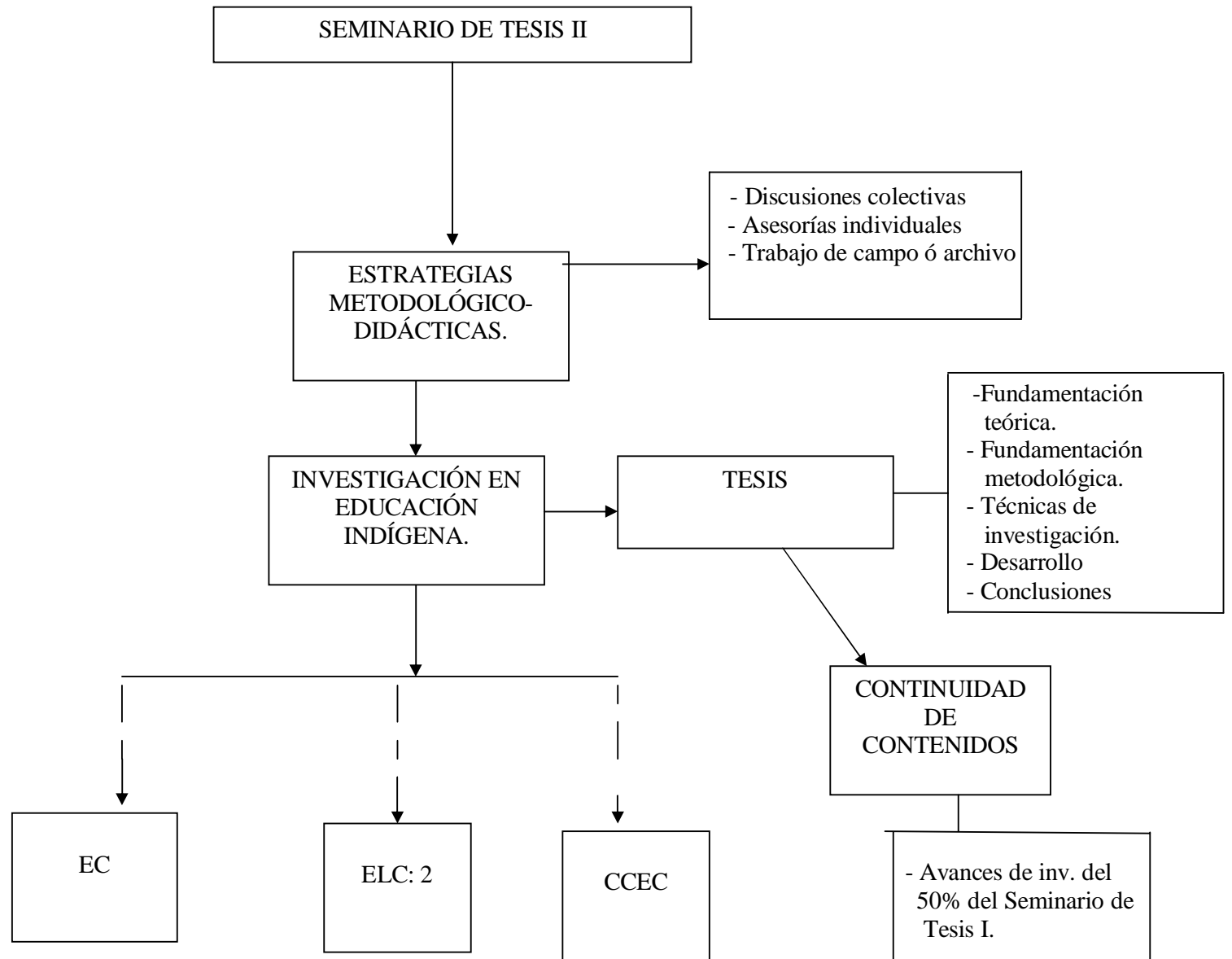


TALLER: ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PROYECTOS INTERCULTURALES

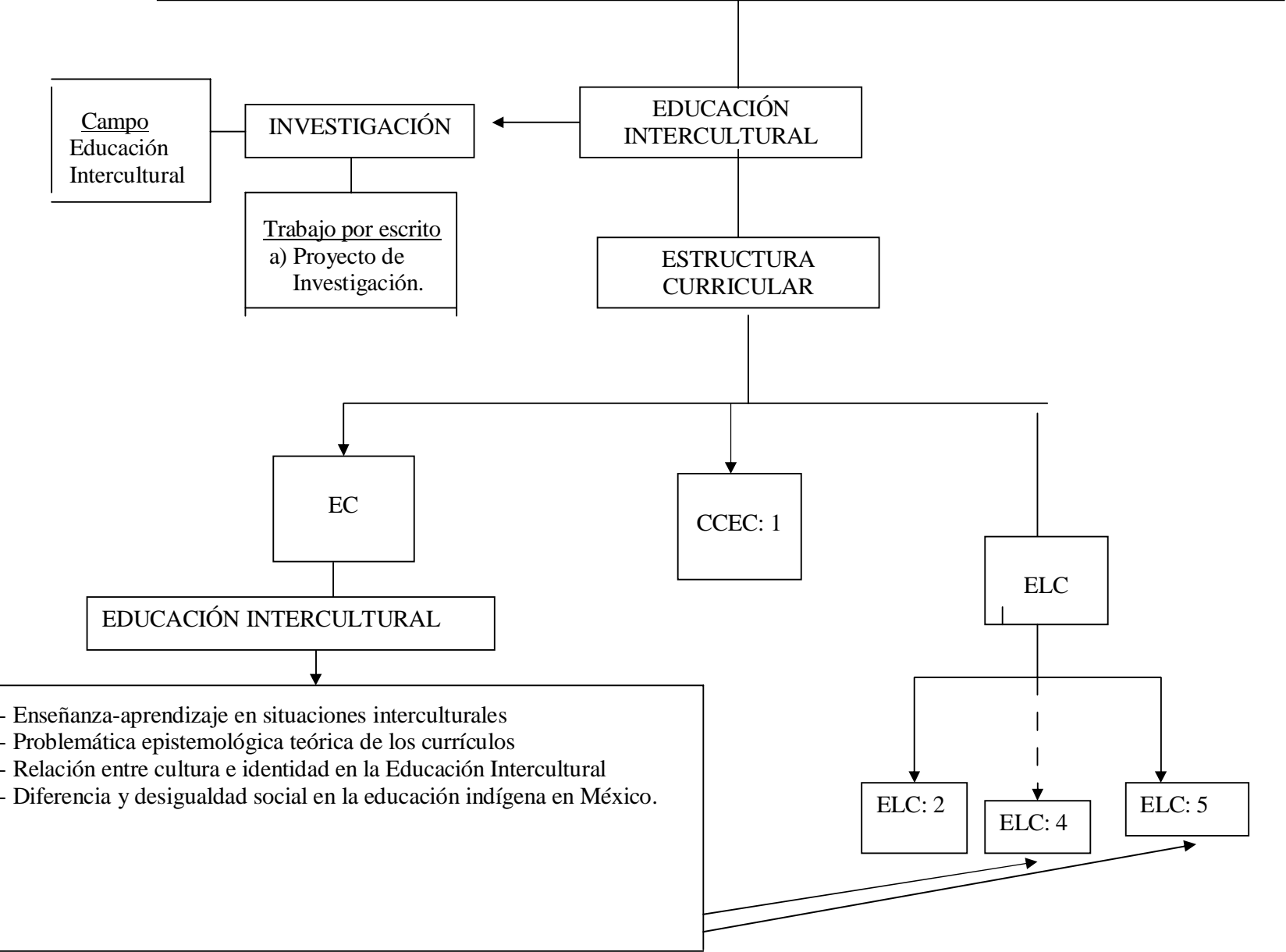


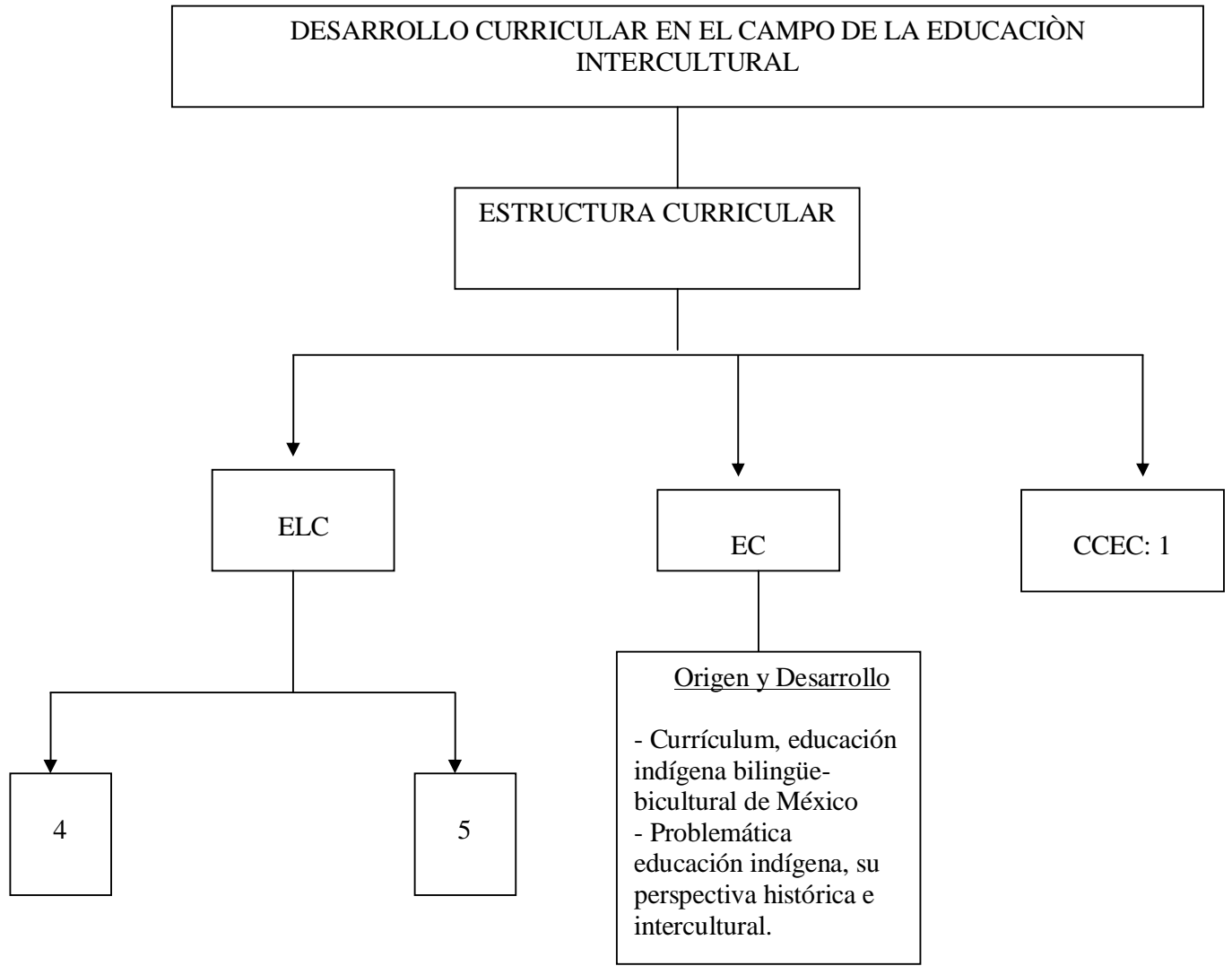


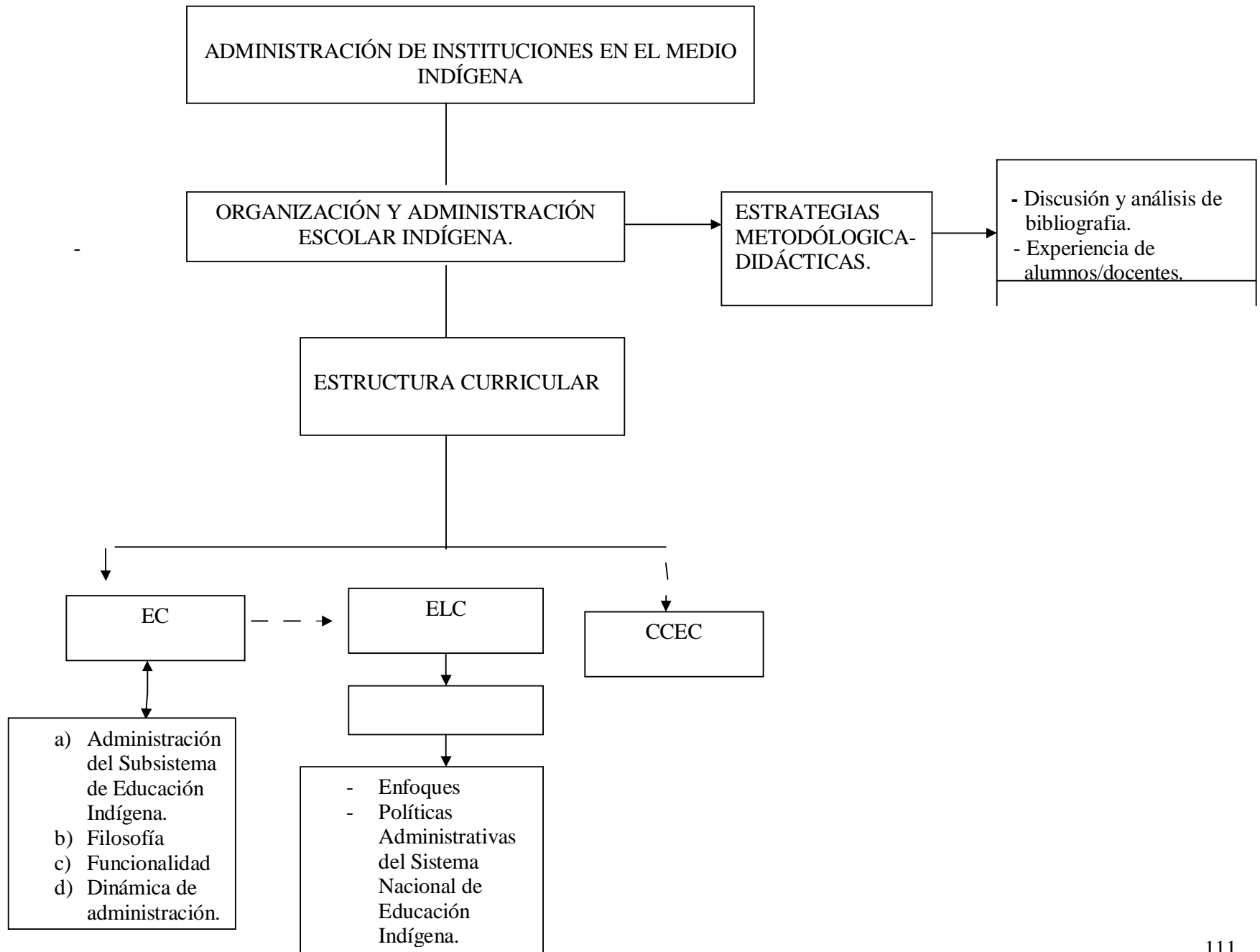




DESARROLLO DE TEORIAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN MEXICO







(Anexo 5)

Cuadro de concentración de análisis de contenidos de los programas de las asignaturas pertenecientes a la Fase: Concentración en Campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'

Asignatura	Propósitos	Espacio Curricular EC	Campos de Conformación Estructural Curricular CCEC	Ejes Logísticos Curriculares ELC	Vinculo con la Educación Intercultural	Bibliografía hacia la interculturalidad y su actualización	Continuidad de otros cursos	Perspectiva Teórica-Práctica.
La asignatura analizada es un Curso, Seminario ó Taller.	Se decidió en este apartado trabajar con los propósitos porque no existen objetivos en las asignaturas. Asimismo desde mi punto de vista un propósito es más flexible que un objetivo, de ahí que este de acuerdo que en los programas de las diferentes asignaturas se hayan desarrollado propósitos en vez de objetivos.	Un Espacio Curricular puede componerse de enfoques, contenidos, Metodologías, ó técnicas específicas.	Los CCEC son 1) Epistemológico Teórico. 2) Crítico-social y ambiental (contexto). 3) Avances científicos y tecnológicos (Educación Indígena). 4) Práctica profesional vigente (vinculada con el mercado de trabajo).	Los ELC son 1) Investigaron educativa. 2) Teorías educativas desde la perspectiva del proceso de construcción del campo educativo indígena. 3) Formación social mexicana y grupos étnicos. 4) Sistemas y proyectos educativos en el medio indígena. 5) Dimensiones culturales y lingüísticas de la educación intercultural.	Identificar palabras clave que construyan el concepto de Educación Intercultural.	Encontrar referencias respecto al concepto de Educación Intercultural	Identificar la continuidad de asignaturas para encontrar un eje articulador en la Fase: Concentración en campo y/o servicio.	Revisar la parte teórica y práctica de cada asignatura.

FORMATO DEL CUESTIONARIO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO INSTRUMENTO DE ANÁLISIS CURRICULAR”: (EL CASO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA DE LA UPN-AJUSCO).

El siguiente cuestionario tiene como fin construir el concepto de educación intercultural del estudiante de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90’ perteneciente a la generación 2002-2006 de la Fase: Concentración en campo y/o servicio.

INSTRUCCIONES.

Te agradezco de antemano tu valiosa cooperación para dar respuesta al presente cuestionario; agregando que este instrumento de investigación no tendrá otro fin más que académico. Asimismo anexo al cuestionario hojas en blanco para que puedas contestar ampliamente, también te pido que si necesitas más hojas me lo hagas saber.

DATOS GENERALES:

Estado de origen _____ *Municipio* _____

Comunidad _____

Lengua Indígena que hablas _____

Años de experiencia en la docencia _____

Grupo étnico de pertenencia _____

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato _____

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior _____

- 1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?
- 2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?
- 3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

- 4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?
- 5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?
- 6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

TRABAJO DE CAMPO

CASO 1

Sexo: Hombre

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **Chiapas Municipio: Palenque**

Comunidad: **Puyipá**

Lengua Indígena que hablas: **Ch'ol**

Años de experiencia en la docencia: **Ninguno**

Grupo étnico de pertenencia: **Ch'oles**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **CBTA Núm. 45**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **UPN**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Sí hablamos del concepto intercultural, sería tomar en cuenta el otro que es diferente a mí, que tiene valores, y conocimientos; y vivir con respeto, armonía, y aprendizaje mutuo.

Hablar de Educación Intercultural, es como si fuera una Educación especial, pero no es así es solo que una la educación se contextualiza y me refiero que hay que tomar en cuenta sus usos y costumbres, la lengua y otros que ellos utilizan para su diario vivir.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Etnicidad, es aquel grupo cultural en la cuál en particular comparten lenguas, creencias y costumbres; valores e identidad, que no debe ser confundida con la raza. En vez de decir etnicidad yo me quedaría con término grupo cultural.

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

En nuestro país se nos ha impuesto una cultura que llevo a darle casi fin a nuestra propia cultura, si de verdad queremos una Educación Intercultural hay que reforzar el conocimiento a la cultura e identidad local, me refiero a la de nuestros antepasados y luego a nuestra identidad nacional

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

La Cultura Nacional, se puede decir que se ha tomado como la más importante que hasta ahora le ha dado mucho énfasis, pero para mí, primero tendré que aprender mi identidad propia y luego mi identidad nacional.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

Creo yo que la desigualdad, se podrá combatir en la interculturalidad, pero que no solo sea un discurso.

“Porque no hay diferencia entre judío y griego” Romanos 10:12, Biblia.

La Biblia también combate la desigualdad, respetando lo diverso.

- Esto se podría abordar en las aulas mismas, utilizando algunos materiales creo que utilizando los conceptos que menciona en 1.

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

En un punto de aterrizaje sería en donde el alumno domine las competencias y las macrodestrezas.

- Qué el estudiante hable y entienda las dos lenguas sin importar cual sea la materna. Este concepto yo lo conozco como bilingüismo coordinado, en donde tanto el castellano y la lengua indígena se hablen un 90 ó 100% ambos.

CASO 2

Sexo: Hombre

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **Oaxaca**

Municipio: **Matías Romero**

Comunidad: **Matías Romero**

Lengua Indígena que hablas: **Zoque**

Años de experiencia en la docencia: **Ninguno**

Grupo étnico de pertenencia: **Zoque**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **CBTIS**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **U.P.N.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Es un término polémico, hace referencia a la interacción que viven los pueblos indígenas dentro y fuera de su grupo en donde existe respeto, tolerancia, reconocimiento e incluso admiración.

Es un tanto polémico porque no existe una definición clara y precisa. Las definiciones existentes no coinciden y son muy confusas.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Término vinculado a los aspectos culturales propios de los grupos étnicos, como lo son: la vestimenta, la forma de alimentación, las expresiones orales, las tradiciones entre otros.

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

Debe enseñarse no como un obstáculo para la superación individual y social, sino como algo potencial, que brinda ventajas.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

La verdad es que existe, sin embargo el término “cultura nacional” aísla al regionalismo existente, los grupos indígenas y otros grupos más. Desde mi perspectiva más bien debe adecuarse otro nombre no tan discriminatorio.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

La desigualdad se aborda por lo regular en los centros educativos, de manera de concientización, reconociendo las ventajas y desventajas que esta trae. Podemos ser iguales, pero en desventaja o ventaja y ser iguales.

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

Es aplicable al momento de expresarse, ya sea en la lengua adquirida o aprendida (L1 y L2). Es funcional por la existencia del Bilingüismo Coordinado, esto hace que la comunicación en ambas lenguas sea fluida y precisa.

Nota: El estudiante al hablar de lengua uno (L1), hace referencia a la lengua materna y al hablar de lengua dos (L2) hace referencia al castellano.

CASO 3

Sexo: Hombre

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **Oaxaca**

Municipio: **Tataltepec de Valdés**

Comunidad: **Tataltepec de Valdés**

Lengua Indígena que hablas: **Chatina**

Años de experiencia en la docencia: **32**

Grupo étnico de pertenencia: **Chatino**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **No lo hice**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **Centro Regional número 19.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

La educación intercultural debe entenderse como una práctica educativa entre culturas, es decir si la educación es intercultural, además bilingüe, en las aulas se debe enseñar en dos lenguas, en español y en lengua indígena, dichote otra forma, que los niños hablantes del español aprendan alguna lengua indígena y que los niños que tienen por lengua materna algún idioma indígena deben aprender español.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Los rasgos o características de la etnicidad existen en los pueblos indígenas, toda vez que los mestizos nos impusieron el término “grupo étnico” en un sentido discriminatorio, ya que nosotros no conformamos “grupos étnicos”, sino, pueblos originarios de América.

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

Más que transmitir, e deben generar conocimientos para que los alumnos reconozcan y fortalezcan su identidad y su cultura, reflexionando que no hay cultura inferior ni superior, sino únicamente diferente.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

Es un poco complicado, toda vez que en México existen muchas culturas, entonces no se podría decir, que hay una cultura nacional, sino muchas culturas nacionales dentro de una misma nación, en este caso la mexicana.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

La desigualdad se dio, se da y se seguirá dando en diferentes ámbitos, tanto en lo social, cultural, económico, político, religioso, etc.

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

El bilingüismo funcional se da cuando una persona domina dos lenguas, pudiendo ser una lengua indígena y español ó español e inglés por ejemplo, para poder comunicarse con el otro.

CASO 4

Sexo: Mujer

DATOS GENERALES:

Estado de origen: Chihuahua *Municipio:* **Unique**

Comunidad: **Basonagu**

Lengua Indígena que hablas: **raramúri**

Años de experiencia en la docencia: **dos años**

Grupo étnico de pertenencia: **Tarahumara**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **Tele-bachillerato.**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **U.P.N.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Educación Intercultural es el diálogo de dos o más culturas diferentes pero que tienen el mismo valor, merecen el mismo respeto etc.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Si existen rasgos porque la etnia raramúri son indígenas de estatura mediana, de cabello negro y ojos negros, por lo cual sí se identifican entre indígenas y mestizos.

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

En los alumnos se debe impartir empezando desde su propia identidad como valorar su propia cultura, su gente, su contexto y también que conozcan otras culturas.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

Me imagino que si.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

Dentro del aula hacer una reflexión sobre la desigualdad que existe entre las etnias indígenas comparando con la sociedad mestiza.

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

El bilingüismo funcional sería cuando se logre manejar ambas lenguas en la educación con los niños indígenas.

CASO 5

Sexo: Hombre

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **Guerrero** *Municipio:* **Metlatónoc**

Comunidad: **San Agustín**

Lengua Indígena que hablas: **Mixteco**

Años de experiencia en la docencia: **cinco años**

Grupo étnico de pertenencia:

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **Preparatoria Numero once.**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **U.P.N.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Se debe entender relacionándola con estrategias políticas desde los diferentes conceptos.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Existe porque se identifican, por los rasgos culturales, políticos y sociales.

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

La visión que se ha de transmitir a los educandos, es la cultura de los diferentes grupos étnicos. Es decir comparándolo la otra cultura desconocida con la suya.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

No es posible se puede desarrollar el concepto de cultura nacional, sino que la cultura nacional siempre está inmersa en la educación, por la política educativa del gobierno como ejemplo esta:

1.- plan y programa de estudios 1993

2.- Lineamientos Generales para la educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas a nivel nacional.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

La desigualdad se da cuando hay diferentes culturas.

- Distinguir las diferencias que tiene una cultura y la otra para favorecer la desigualdad.

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

Desde la competencia plurilingüe y pluricultural.

CASO 6

Sexo: Hombre

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **Veracruz** *Municipio:* **Álamo**

Comunidad: **La providencia**

Lengua Indígena que hablas: **Ninguna**

Años de experiencia en la docencia: **Ninguno**

Grupo étnico de pertenencia: **Nawal**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **COBAEV Colegio de Bachilleres del estado de Veracruz.**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **U.P.N.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Cinco modelos me parecen pertinentes para llevar a cabo la educación.

1.- Asimilacionista

2.- Segregacionista

3.- Compensatorio

1.- El primer modelo busca absorber a las lenguas indígenas a una sociedad que se supone homogénea imponiendo la cultura del dominante. Se cree que las sociedades modernas tienden al universalismo más que al particularismo y en contraposición, las lenguas indígenas tienden a las divisiones, separación, grupos entre otros.

Este modelo ve a la diversidad lingüística y cultural como un modelo lo que amenaza la integridad y la cohesión social.

El modelo asimilacionista conduce a los alumnos a dejar su identidad lingüística con la idea de que permanecer a su cultura implica retraso.

2.- La segregación no es otra cosa más que la discriminación, racismo, intolerancia, el no respeto al otro, el no reconocimiento de que existen diferencias etc.

3.- Parte de la idea de que, como los niños crecen en contextos con minorías comunitarias, los compensatoristas parten de la idea que son sociedades sin posibilidades de adquisición de habilidades cognitivas y culturales, que se requieren para funcionar con éxito en la escuela.

Como puedes observar estos modelos hacen alusión exclusiva a la educación indígena o por lo menos a las minorías lingüísticas.

La educación intercultural es inherente a la educación. Es necesaria y esencial para todos, es un asunto nacional.

En cuanto al concepto de interculturalidad, visto desde diferentes disciplinas como la lingüística, la sociología y la antropología, tiene como objeto central que pasa cuando se ponen en contacto dos “comunidades lingüísticas”. En otras palabras la interculturalidad es la mediadora y se encuentra presente de manera implícita en el rose de dos ó mas culturas.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

- **Comunidades lingüísticas de un territorio**
- **Pluralidad de comunidades lingüísticas**
- **Diversidad de lenguas.**

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

Se debe de partir de la cultura y de la identidad misma desde el educando para no romper con la falsa idea de homogeneización de identidad y cultura nacional.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

Si se puede desarrollar el concepto de cultura nacional pero sin perder de vista la pluralidad lingüística de las comunidades indígenas. La cultura nacional puede ser

homogénea porque pertenecemos a un territorio y se particulariza porque somos de diferentes partes de este territorio.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

La escuela es el vínculo mediado por la educación para aniquilar y acabar con la desigualdad.

Cómo, comprendiendo la cultura del otro, su manera de ser, su estilo, sus formas sociales de convivencia y aquello que ahí tiene sentido.

Es importante hacer conciencia que existen personas diferentes.

Es importante ser tolerante, comprensible, respetando las culturas diferentes. Estos términos a una cultura cívica (cultura individual).

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

Cuando una persona es capaz de ser uso de competencias comunicativas (entender y hablar) en legua, dos lenguas.

CASO 7

Sexo: Mujer

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **D.F.** *Municipio:* **Iztapalapa**

Comunidad: **Delegación Iztapalapa**

Lengua Indígena que hablas: **No hablo ninguna lengua indígena**

Años de experiencia en la docencia: **Ninguno**

Grupo étnico de pertenencia: **Triqui**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **Preparatoria Revolución**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **U.P.N.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Como una educación para todos sin discriminar a nadie, por color, raza o lengua.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

La de una cultura extensa con diferentes identidades cada una con su cultura y que también tiene sus diferentes características.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

Claro que si, sería abarcar las culturas, lenguas, razas, aceptarlas tal y como son ya que están dentro de un mismo sistema y un país.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

Más bien diría bilingüismo coordinado, ya que se dominaría las dos lenguas al mismo tiempo.

CASO 8

Sexo: Hombre

DATOS GENERALES:

Estado de origen: **Oaxaca** *Municipio:* **San Juan Tepeuxila**

Comunidad: **San Juan Tepeuxila**

Lengua Indígena que hablas: **Diez**

Años de experiencia en la docencia: **Cuicateca**

Grupo étnico de pertenencia: **diez**

Institución donde realizaste tus estudios de bachillerato: **CBTA**

Institución donde realizaste tus estudios de Nivel Superior: **U.P.N.**

1.- ¿Cómo debe entenderse la Educación Intercultural?

Como aquella en donde estemos involucrados todas y todos los mexicanos y que exista el respeto y la tolerancia en donde estén en juegos todos los valores.

2.- ¿Existen rasgos o características del término etnicidad?

Considero que únicamente el concepto o término etnicidad ya que más bien pienso que es un término antropológico y este fue utilizado cuando se le restaba importancia a las diferentes culturas como diferentes.

3.- ¿Qué visión de identidad y cultura se ha de transmitir a los educandos?

Es un principio.

4.- ¿Se puede desarrollar el concepto de cultura nacional?

Creo que hasta ahora el sistema educativo nacional lo ha venido transmitiendo de la mejor manera utilizando el territorio mexicano como representación única y mediante un himno y un escudo el cual nos representa.

5.- ¿Dónde y cómo abordar la desigualdad?

Un espacio idóneo sería en el espacio escolar, y es donde podemos contribuir como docentes, fomentándolo, a través de la participación y atención de manera igualitaria a todos los niños, sin privilegio alguno.

6.- ¿En qué situación se hablaría de bilingüismo-funcional?

En diferentes situaciones comunicativas y diferentes espacios públicos, pero en principio haber desarrollado las cuatro habilidades que son el hablar, escribir, leer y comprender.

(ANEXO 8).

Cuadro de concentración No. 1

Cuadro de concentración de análisis de contenidos de los programas de las asignaturas pertenecientes a la Fase: Concentración en Campo y/o servicio de la Licenciatura en Educación Indígena plan 90'

Asignatura	Categoría 1 Propósitos enfocados a la Educación Intercultural I	Categoría 2 Espacio Curricular EC	Categoría 3 Campos de Conformación Estructural Curricular CCEC	Categoría 4 Ejes Logísticos Curriculares ELC	Categoría 5 Vinculo con la Educación Intercultural	Categoría 6 Bibliografía actualizada con tendencia hacia la Educación Intercultural.	Categoría 7 Continuidad de otros cursos	Categoría 8 Perspectiva Teórica-Práctica.
Seminario de Tesis I	-----	-----	-----	-----	-----	Seminario de Tesis II.	-----	Teórico
Curso: Desarrollo de Teorías en el campo de la Educación Intercultural.	1	Contenidos	-----	ELC : 5	Definida implícitamente	Bibliografía Seleccionada por docente responsable	-----	Teórico
Taller: Elaboración de materiales didácticos para proyectos interculturales	1	Contenidos	-----	ELC: 2	Definida implícitamente	Bibliografía no actualizada, sin tendencia a la Educación Intercultural.	Curso: Comunicación y Educación	Teórico-Practico.
Curso: Planeación Educativa en el Medio Indígena	-----	Contenidos	-----	ELC: 3 Y 4	-----	Bibliografía no actualizada, sin tendencia a la Educación Intercultural.	-----	Teórico-Practico.
Curso: Comunicación y Educación	1	Contenidos	-----	ELC: 5	Definida implícitamente	Bibliografía no actualizada, poca tendencia a la Educación Intercultural	-----	Teórico-Practico.
Seminario de Tesis II	-----	-----	-----	-----	-----	Bibliografía seleccionada por alumno y sugerida por docente	Seminario de Tesis I	Teórico-Practico.
Curso: Desarrollo de Teorías en el campo de la Educación Intercultural en México	1	Contenidos	CCEC:1	ELC:5	Definida implícitamente	Bibliografía seleccionada por docente responsable.	Seminario de Tesis II	Teórico
Curso: Desarrollo curricular en el campo de la Educación Intercultural en México.	2	Contenidos	CCEC:1	ELC:5	-----	Bibliografía no actualizada, sin tendencia a la Educación Intercultural.	-----	Teórico
Curso: Administración de Instituciones Educativas en el Medio indígena	-----	-----	-----	ELC:4	-----	Bibliografía no actualizada, sin tendencia a la Educación Intercultural.	-----	Teórico

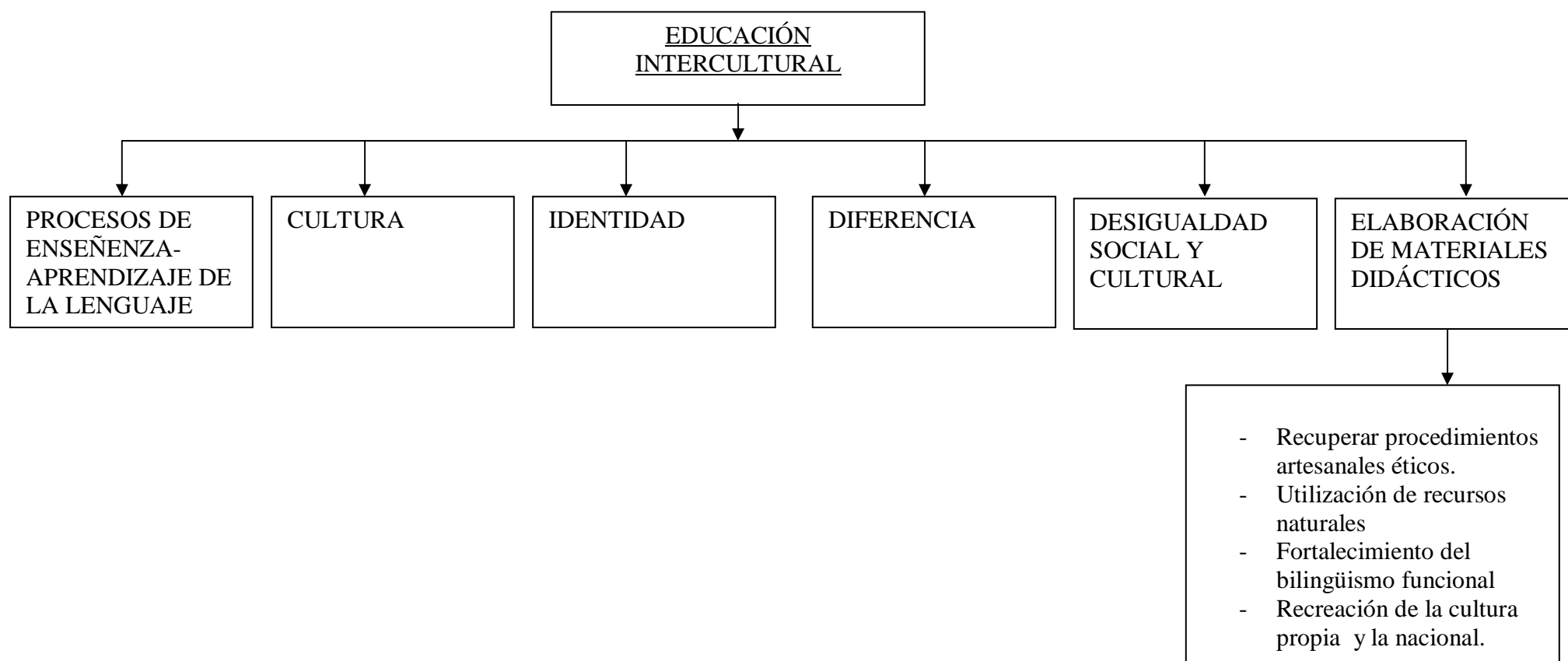
ENLISTADOS DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS: DESARROLLO DE TEORIAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PROYECTOS INTERCULTURALES, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN, DESARROLLO DE TEORÍAS EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

Organización de contenidos mínimos

- 1.- Relación entre cultura e identidad
- 2.- Diferencia y desigualdad social y cultural
- 3.- Problemática de la relación entre cultura e identidad
- 4.- Enseñanza-aprendizaje en la lengua, cultura, identidad, diferencia, desigualdad social y cultural.
- 5.- Etnicidad
- 6.-Educación
- 7.-ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS
 - 7.1 Recuperación
 - 7.2 Utilización de recursos naturales
 - 7.3 Fortalecimiento del bilingüismo funcional
 - 7.4 Recreación de la cultura propia y la nacional

(ANEXO 10)

INTERPRETACIÓN DEL MAPA CONCEPTUAL DE LAS ASIGNATURAS RESPECTO AL CONCEPTO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN LA FASE CONCENTRACIÓN EN CAMPO Y/O SERVICIO.



(ANEXO 11)

Educación Intercultural en la Fase: Concentración Campo y/o Servicio es un concepto que abarca: a) procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua, b) cultura, c) identidad, d) diferencia, e) desigualdad social y cultural. Asimismo la elaboración de materiales didácticos permite a los estudiantes; recuperar procedimientos artesanales étnicos, la utilización de recursos naturales, fortalecimiento del bilingüismo funcional y la recreación de la cultura propia y la nacional.